

Sociología de la infancia y de la adolescencia

1.- Datos de la Asignatura

Código	306307	Plan	M194	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	1 Semestre
Área	Sociología				
Departamento	Sociología y comunicación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Fernando Gil Villa	Grupo / s	1
Departamento	Sociología y comunicación		
Área	Sociología		
Centro	Ciencias Sociales		
Despacho	409		
Horario de tutorías	martes y miércoles de 16 a 19		
URL Web			
E-mail	gilvi@usal.es	Teléfono	923294640

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo 1. Marco conceptual y legislativo Materia 1. Marco conceptual de los estudios en infancia y adolescencia en el ámbito social y educativo
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Conocer conceptos y herramientas para el análisis social de la infancia y la adolescencia
Perfil profesional.

3.- Recomendaciones previas**4.- Objetivos de la asignatura**

Identificar las vulnerabilidades de la infancia y adolescencia, analizarlas y proponer proyectos de investigación e intervenciones en distintos niveles

5.- Contenidos

- 1.Exclusión y vulnerabilidad. Contexto general
 - a) Panorama. Conceptos y situación
 - b) Desarraigo. Familia, educación, política, religión
2. Violencia
 - a) Culturas de la violencia
 - b) Acoso escolar
3. Ocio
 - a) Ocio y tecnología
 - b) Adicciones. Suicidio.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales.**

CB1. Detectar necesidades e intervenir con niños, niñas y adolescentes, incluidas sus familias y comunidades y otros profesionales para mejorar su realidad social y educativa. Diagnosticar, planificar y evaluar, integrando el enfoque holístico y sistémico, planes y programas de actuación, diseñar mejoras y optimizar recursos -sociales y educativos-, realizar derivaciones y trabajar en equipos de trabajo en red e interdisciplinares.

CB2. Competencia para la dirección y planificación de actividades vinculadas a la investigación. Planificar proyectos de investigación que permitan analizar necesidades sociales y educativas que afectan a la infancia y adolescencia y a sus contextos inmediatos, utilizando métodos y técnicas de investigación y análisis de la información, propios del campo de las Ciencias Sociales.

Específicas.

CE6. Saber identificar las teorías que subyacen a la acción socioeducativa y al trabajo social y relacionarlas con la realidad y necesidad de atención a la infancia y la adolescencia.

CE7. Comprender en profundidad la afectación que produce a nivel social y educativa las situaciones que acontecen en contextos de riesgo y desamparo.

CE17. Analizar la información relativa a estudios e investigaciones sociales e interpretar los resultados a nivel de transferencia de conocimiento en el campo de la intervención social y educativa con la infancia y la adolescencia.

CE18. Elaborar proyectos de análisis de realidades concretas e investigaciones con la

finalidad de avanzar en la generación de conocimiento científico y disciplinar (realizar análisis de factores de riesgo y de protección, análisis de realidades concretas, influencia sobre entornos no seguros, etc.).

CE19. Comprender las necesidades de intervención en el ámbito de las Ciencias Sociales, indicadas en los estudios sociológicos actuales, adecuadas a la normativa de atención y protección a la infancia y adolescencia.

Transversales.

CT1. Desarrollar un alto sentido de la integridad y la ética en el trabajo con la infancia y la adolescencia, partiendo de las implicaciones deontológicas profesionales.

CT2. Desarrollar una alta capacidad de resolución de problemas, con capacidad para ofrecer soluciones oportunas, adecuadas al contexto y realidad e innovadoras en entornos no seguros para la infancia y la adolescencia.

CT3. Desarrollar la capacidad de liderazgo y toma de decisiones en el trabajo en red, a partir de una visión global de la transdisciplinariedad y el trabajo con diferentes servicios responsables.

7.- Metodologías docentes

Sistema mixto de sesiones presenciales con clases magistrales y exposiciones orales, y sesiones asíncronas de estudio y discusión de materiales.

Las tres sesiones presenciales se dividirán en dos partes. Cada parte se dividirá a su vez en tres apartados de una media hora: 1) exposición grupal de estudiantes, 2) explicaciones del profesor, 3) debate.

Los grupos de estudiantes serán homogéneos, dividiendo el número de matriculados por las seis subsesiones.

Las exposiciones serán sobre las lecturas obligatorias. Constarán de un mapa conceptual expuesto en una diapositiva y una introducción al tema original y amena, con dinámicas, fragmentos de videos, etc.

Todos los estudiantes deberán haber leído las lecturas para seguir las exposiciones, preguntar y participar en el debate.

Al final de los debates se formularán preguntas temáticas que habrá que contestar brevemente en los foros de forma individual.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		9	2,5		10,5
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)			2,5	2,5
Seminarios					
Exposiciones y debates		2	4,5	10	16,5
Tutorías			2	2	4
Actividades de seguimiento online			2,5	18	20,5
Preparación de trabajos				15	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes				5	5
TOTAL		11	11,5	52,5	75

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

- La exclusión social (Ariel, 2002)
- Juventud a la deriva (Ariel: 2007)
- La sociedad vulnerable (Tecnos, 2016)
- El bullying que no cesa. Las bases de la violencia escolar (Octaedro, 2020)
- Para comprender el ocio (Verbo Divino, 1998)
- Infancia y adolescencia en una sociedad vulnerable (capítulo)
- El bienestar de los universitarios durante el confinamiento por COVID-19 (Gil Villa, F., Urchuaga, D. y Sánchez A.). Revista de Medicina y CineV. 16, N. 4. 2020
- Blasco MJ, Vilagut G, Almenara J, Roca M, Piqueras JA, Gabilondo A et al. Suicidal thoughts and behaviors: prevalence and association with distal and proximal factors in spanish university students. Suicide Life Threat Behav. 2019 Jun;49(3):881-98. DOI: 10.1111/sltb.12491
- Violeta Tarancón , B. (2020). Prevención de la conducta suicida en estudiantes de la universidad de salamanca (Trabajo de Fin de Grado de Criminología, USAL, España).

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Informes FOESSA, Save the Children, UNICEF, etc.

Julio Rodríguez Suárez y Esteban Agulló Tomás (1999). Estilos de vida, cultura, ocio y tiempo libre de los estudiantes universitarios. Psicothema, 1999. Vol. 11, no 2, pp. 247-259

Megías, I.; Rodríguez, E. (2018) Jóvenes en el mundo virtual: usos, prácticas y riesgos. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. DOI: 10.5281/zenodo.3638192

Ballesteros, J.C.; Megías, E. y Rodríguez, E. (2020). Ocio y modelos de vida. La inevitable consolidación de las tecnologías en el tiempo libre de la juventud. Madrid: Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud, Fad. DOI: 10.5281/zenodo.3670581

María Elche, Sandra Sánchez-García, Santiago Yubero. "Lectura, ocio y rendimiento académico en estudiantes universitarios del área socioeducativa". Educación XX1. 22.1, 2019, pp. 215-237

- Gutiérrez, A., Palacios, A., y Torrego, L. (2010). Tribus digitales en las aulas universitarias. *Comunicar*, 17, 173- 181. doi: <https://doi.org/10.3916/C34- 2010-03-17>
- Twenge et. alia (2018). "Increases in Depressive Symptoms, Suicide-Related Outcomes, and Suicide Rates Among U.S. Adolescents After 2010 and Links to Increased New Media Screen Time", en *Clinical Psychological Science*, Vol. 6 (1) 3-17.
- Martínez Rodríguez, J. A. (2017). *Acoso escolar. Bullying y ciberbullying*. Madrid: Bosch.
- Kim YS, Leventhal B. Suicide and bullying. A review. *International Journal of Adolescent Medicine and Health* 2008; 20:133-154.
- Fadanelli, M. y otros (2013). Bullying hasta la muerte. Impacto en el suicidio adolescente. *Revista del Hospital de Niños de Buenos Aires*, v. 55, nº 249. Pp: 127-135.
- Chinchurreta Santamaría, J. (2020). TIC y desigualdades educativas en los centros educativos de Logroño (La Rioja, España). *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, 14, 211-253. doi: 10.15257/ehquidad.2020.0018
- Mínguez Vallejos, R. (2010) La escuela hoy en la encrucijda. Hacia otra educación desde la ética de Levinas. *Teoría de la Educación*, 22. Pp: 46-61.
- Muñoz Ruiz, A. y Muñoz Ruiz, F.J. (2019) "Ciberbullying, análisis de niveles de victimización y agresión de estudiantes de 5º y 6º de Primaria". En Padilla, D., Aguilar, J.M. y López, R. (eds.) *Salud y ciclo vital*. Madrid: Dykinson.
- Orgilés, M. et al. (2020) psychological effects of the COVID-19 quarantine in youth from Italy and Spain. <https://psyarxiv.com/5bpzf>
- Pérez Vallejo, A.M. y Pérez Ferrer, F. (2016) *Bullying, ciberbullying y acoso con elementos sexuales: desde la prevención a la reparación del daño*. Madrid: Dykinson.
- Pérez, B. y Vicario-Molina, I (2016), "Ciberbullying en la Educación Primaria: Análisis de la Incidencia de la Victimización y la Búsqueda de Apoyo", en Castejón Costa (coord.). *Psicología y educación: presente y futuro*. Madrid: ACIPE.
- Redondo, J., Luzardo-Briceo, M., García-Lizarazo, K. L. e Inglis, C. J. (2017). Impacto psicológico del ciberbullying en estudiantes universitarios: un estudio exploratorio. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8(2), pp. 458-478. DOI: <http://dx.doi.org/10.21501/22161201.206>.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

Criterios de evaluación

La evaluación será continua y aplicable a todo el alumnado matriculado en la asignatura y en ella se considerarán los siguientes criterios:

Bloque A. Control de asistencia y participación:

- Asistencia y participación activa en el aula presencial y virtual.

Bloque B. Trabajos individuales o grupales:

- Entrega de trabajos individuales o en grupo en aula presencial y virtual.

Bloque C. Pruebas escritas u orales:

- Pruebas escritas u orales (exposición de trabajos individuales o grupales) presenciales y en la plataforma virtual.

Instrumentos de evaluación**Primera convocatoria:**

Para aprobar la asignatura será necesario superar cada una de las partes:

- Bloque A. Control de asistencia y participación: **10% de la calificación final.**
- Bloque B. Trabajos individuales o grupales: **60% de la calificación final.**
- Bloque C. Pruebas escritas u orales: **30% de la calificación final.**

La nota total será la suma de las notas de cada uno de los apartados.

Recomendaciones para la evaluación.

Lectura de los materiales antes de las sesiones

Recomendaciones para la recuperación.

TEORÍA DE LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA Y EL TRABAJO SOCIAL EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

1.- Datos de la Asignatura

Código		Plan		ECTS	3
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	1	Periodicidad	PRIMER SEMESTRE
Área	Teoría e Historia de la Educación / Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Teoría e Historia de la Educación / Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Campus Virtual de la Universidad de Salamanca STUDIUM			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Antonio Víctor Martín	Grupo/s	
Departamento	Teoría e Historia de la Educación		
Área	Teoría e Historia de la Educación		
Centro	Facultad de Educación		
Despacho	Edificio Cossío, Dcho. nº 28		
Horario de tutorías	A concertar por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	avmg@usal.es	Teléfono	Ext. 3453

Profesora Coordinadora	Nazareth Gallego Morón	Grupo/s	
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Facultad de Derecho. Despacho 120		
Horario de tutorías	A concertar por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	nazareth.gallego@usal.es	Teléfono	Ext. 3194

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
--

I. Marco conceptual y legislativo

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios

Perfil profesional

Perfil 1. Profesionales con una formación avanzada, conceptual y metodológicamente, capaces de realizar valoraciones especializadas ante situaciones de vulnerabilidad, riesgo y desamparo de niños, niñas y adolescentes, así como ante escenarios de conflicto con la ley, y planificar actuaciones (preventivas, educativas y reeducativas) de carácter socioeducativo en función de sus necesidades y realidad social. La formación recibida les permitirá gestionar recursos y equipamientos sociales y educativos dirigidos a la atención y protección.

Perfil 2. Profesionales con un nivel de excelencia en las competencias necesarias para el desarrollo de labores y acciones de investigación e I+D, capaces de realizar análisis de situación y de la realidad social y educativa que envuelven a la infancia y la adolescencia (detección de entornos no seguros, influencia sobre contextos de violencia, análisis y evaluación de resultados de intervención, entre otros) y plantear proyectos de investigación en la búsqueda de la detección de necesidades y diseño de soluciones innovadoras y eficientes.

3.- Recomendaciones previas**4.- Objetivos de la asignatura**

1.- Comprender la naturaleza, problemática, objetivos, estrategias y posibilidades de la educación social y trabajo social en infancia y adolescencia.

2.- Conocer los fundamentos básicos y los modelos teóricos y prácticos en intervención socioeducativa con infancia y adolescencia.

5.- Contenidos

Bloque 1.- Aproximación terminológica (bienestar social, estado de bienestar, política social, acción social, trabajo social). Análisis de la historia de la acción social. Análisis de la infancia y la adolescencia como causa de exclusión. Nacimiento y desarrollo del Trabajo Social. El método científico en Trabajo Social. Los modelos teóricos y de intervención profesional con infancia y adolescencia.

Bloque 2.- Conceptualización general: pedagogía, educación social. Teorías de la Acción social. Concepto de Intervención socioeducativa. Bases teóricas. El trabajo social y educativo en la infancia y adolescencia vulnerable: revisión histórica. Elementos y fases de los procesos de intervención socioeducativa.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

- Detectar necesidades e intervenir con niños, niñas y adolescentes, incluidas sus familias y comunidades y otros profesionales para mejorar su realidad social y educativa.
- Diagnosticar, planificar y evaluar, integrando el enfoque holístico y sistémico, planes y programas de actuación, diseñar mejoras y optimizar recursos -sociales y educativos-, realizar derivaciones y trabajar en equipos de trabajo en red e interdisciplinares.

Específicas.

- Saber identificar las teorías que subyacen a la acción socioeducativa y al trabajo social y relacionarlas con la realidad y necesidad de atención a la infancia y la adolescencia.
- Comprender en profundidad la afectación que produce a nivel social y educativa las situaciones que acontecen en contextos de riesgo y desamparo.
- Analizar la información relativa a estudios e investigaciones sociales e interpretar los resultados a nivel de transferencia de conocimiento en el campo de la intervención social y educativa con la infancia y la adolescencia.
- Comprender las necesidades de intervención en el ámbito de las Ciencias Sociales, indicadas en los estudios sociológicos actuales, adecuadas a la normativa de atención y protección a la infancia y adolescencia.
- Elaborar proyectos de análisis de realidades concretas e investigaciones con la finalidad de avanzar en la generación de conocimiento científico y disciplinar (realizar análisis de factores de riesgo y de protección, análisis de realidades concretas, influencia sobre entornos no seguros, etc.).

Transversales.

- Desarrollar un alto sentido de la integridad y la ética en el trabajo con la infancia y la adolescencia, partiendo de las implicaciones deontológicas profesionales.
- Desarrollar una alta capacidad de resolución de problemas, con capacidad para ofrecer soluciones oportunas, adecuadas al contexto y realidad e innovadoras en entornos no seguros para la infancia y la adolescencia.
- Desarrollar la capacidad de liderazgo y toma de decisiones en el trabajo en red, a partir de una visión global de la transdisciplinariedad y el trabajo con diferentes servicios responsables.

7.- Metodologías docentes

Se aplicará una metodología activa y participativa, consistente en:

Clases teóricas: Actividad formativa presencial y virtual síncrona obligatoria que consiste en la exposición de contenidos fundamentales del texto base por parte del profesorado.

Lectura y preparación del material y recursos complementarios: Actividad formativa no presencial que consiste en que el alumnado lea y prepare los contenidos del texto base y, en su caso, los recursos complementarios (documentación) que estarán disponibles en la plataforma Studium.

Clases prácticas: a través de resolución de problemas, de casos y situaciones vinculadas a la práctica profesional. Actividades formativas on-line que consiste en el planteamiento, desarrollo y resolución de casos prácticos o de otra actividad sobre las materias del programa. Se realizarán los planteamientos de las prácticas en la plataforma virtual de forma asincrónica y se revisarán en sesiones sincrónicas con los estudiantes.

Elaboración de trabajos: individuales o en grupo.

Exposición trabajos: individuales o en grupo. Se desarrollarán de forma online síncrona o presencial en el aula.

Tutorías: Se realizarán sesiones virtuales sincrónicas para estas actividades de tutorización.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		8	2,5		10,5
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)		2,5	2,5	5
Seminarios					
Exposiciones y debates		2		10	12
Tutorías			2	2	4
Actividades de seguimiento online			4,5	18	22,5
Preparación de trabajos				15	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		1		5	6
TOTAL		11	11,5	52,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Barahona, M. J. (2016). *El Trabajo Social: Una Disciplina y Profesión a la Luz de la Historia*. Universidad Complutense.

Gómez Gómez, F. (2012). La intervención sistémica. Un nuevo paradigma filosófico y pedagógico. En Ballester, L. L. y Colom, A.: *Intervención sistémica en familias y en organizaciones socioeducativas*. Octaedro, Barcelona: Octaedro

Gómez Gómez, F. (2005). *Métodos y Técnicas para la intervención social en las organizaciones*. Madrid: UCM.

Martín, I. G. (2020). *La intervención socioeducativa: diseño, desarrollo y evaluación* (Volumen I). Universidad Nacional de Educación a Distancia

Menéndez, C. (2019). *Metodología de la intervención social*. Ediciones Paraninfo, SA

Junta de Castilla y León (2008). *Detección y notificación ante situaciones de desamparo y de riesgo en la infancia*. Consejería de Asuntos Sociales.

Martín, A. M.; Rubio, M. J. (2019). *La intervención socioeducativa. Diseño, desarrollo y evaluación*. Vol. I. UNED

Ortega, J. (coord.). *Educación Social Especializada*. Barcelona: Ariel.

Viscarret, J. J. (2009). Modelos de intervención en Trabajo Social. En T. Fernández (coord.),

Fundamentos del Trabajo Social (pp. 293-344). Alianza editorial.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Avià, S.; Viguer, P.; Pescador, R. (2017). El modelo del acompañamiento extensivo de los adolescentes: más allá de la educación en medio abierto. *Educació Social. Revista d'Intervenció Socioeducativa*, 66, 109-126.
- García-Pérez, Á., & Mendía, R. (2015). Acompañamiento educativo: el rol del educador en aprendizaje y servicio solidario. *Profesorado. Revista de Currículum y Formación de profesorado*, 19(1), 42-58.
- Gómez Gómez, F. (2012). *Estudio de casos prácticos. Aplicación del modelo de constelaciones familiares en universidades de Perú, Ecuador y España*. Madrid: UCM.
- Gómez Gómez, F. (2010). *Intervención social con familias*. Madrid: Mc-Graw Hill.
- Martín, G. (2018). El método de intervención en Trabajo Social como ideología. *Prospectiva. Revista de Trabajo Social e intervención social*, 26, 121-138.
- Úcar, X. (2018). Metáforas de la intervención socioeducativa: implicaciones pedagógicas para la práctica. *Revista española de pedagogía*, 76(270), 209-224.
- Úcar, X. (2022). Metodología de la intervención socioeducativa: algunos modelos de intervención socioeducativa en Europa; En: <http://quadernsanimacio.net> nº 35; Enero de 2022; ISSN: 1698-4404.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas a modo de **evaluación continua**. Para esta modalidad la asistencia es obligatoria (al menos el 80%). Se deben aprobar todos los bloques. En caso de que no se supere algunos de los bloques, en primera convocatoria, podrá ser recuperado en segunda convocatoria.

El alumnado que no cumpla los requisitos de evaluación continua deberá realizar una prueba global en **segunda convocatoria** que supondrá el 100% de la calificación.

Criterios de evaluación

La evaluación en primera convocatoria será continua y aplicable a todo el alumnado matriculado en la asignatura y en ella se considerarán los siguientes criterios:

Bloque A. Trabajos individuales o grupales:

- Entrega de trabajos individuales o en grupo en aula presencial y virtual.

Bloque B. Pruebas escritas u orales:

- Pruebas escritas u orales (exposición de trabajos individuales o grupales) presenciales y en la plataforma virtual.

La evaluación en segunda convocatoria consistirá en la realización de una **prueba global**. Los contenidos de estudio para esta prueba serán todos los materiales correspondientes al temario y que el alumnado tendrá a su disposición en Studium.

Instrumentos de evaluación**Primera convocatoria:**

Para aprobar la asignatura será necesario superar cada una de las partes:

- Bloque A. Trabajos individuales o grupales: **70% de la calificación final.**
- Bloque B. Pruebas escritas u orales: **30% de la calificación final.**

La nota total será la suma de las notas de cada uno de los apartados.

Segunda convocatoria:

El alumnado que cumpla con el criterio de la asistencia y realicen la modalidad de evaluación continua en primera convocatoria, pero no supere alguna de las partes en las que se divide la nota total, podrán recuperar la parte pendiente en esta segunda convocatoria.

El alumnado que no cumpla con al menos el 80% de asistencia y no opten por evaluación continua tendrán la opción de realizar una prueba global de todos los contenidos de la asignatura, en esta segunda convocatoria.

Recomendaciones para la evaluación.**Recomendaciones para la recuperación.**

Consulta en tutoría.

NORMATIVA Y ORDENAMIENTO JURÍDICO SOBRE PROTECCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

1.- Datos de la Asignatura

Código	306304	Plan	M194	ECTS	3
Carácter	ÓBLIGATORIA	Curso		Periodicidad	Semestre 1
Área	DERECHO CIVIL				
Departamento	DERECHO PRIVADO				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Carmen R. Iglesias	Grupo / s	
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Área	DERECHO CIVIL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	215		
Horario de tutorías	Previa cita a través del correo electrónico		
URL Web			
E-mail	carmela@usal.es	Teléfono	923 294 500 Ext 1634

Profesor Coordinador	Almudena Gallardo Rodríguez	Grupo / s	
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Área	DERECHO CIVIL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	207 (seminario de Derecho civil)		
Horario de tutorías	previa cita por correo electrónico		
URL Web	https://derecho.usal.es/staff/gallardo-rodriguez-almudena/		
E-mail	algaro@usal.es	Teléfono	923 294 500 Ext. 1636

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**Bloque formativo al que pertenece la materia**

Módulo I. Marco conceptual y legislativo

Materia 2. Legislación y Normativa en el ámbito de la infancia y la adolescencia

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Conocimiento de la normativa y las situaciones especiales en las que se puede encontrar el menor y los mecanismos de los que disponemos en el ordenamiento jurídico para la solución de los problemas.

Perfil profesional.

Formación de profesionales especialistas en el ámbito de la prevención y la intervención social y educativa con el colectivo de la infancia y la adolescencia, competentes para asumir responsabilidades y capaces de desarrollar iniciativas.

3.- Recomendaciones previas**4.- Objetivos de la asignatura**

- Conocer la normativa que regula la intervención social y educativa con la infancia y la adolescencia y los dilemas éticos que presentan.
- Elaborar e interpretar informes sociales de acuerdo con el estatuto jurídico del menor.
- Conocer las actuaciones recogidas en las leyes vigentes de protección.

5.- Contenidos

LECCIÓN 1. EL ESTATUTO JURÍDICO DEL MENOR.
LECCIÓN 2. LA PROTECCIÓN JURÍDICA DEL MENOR.
LECCIÓN 3. SITUACIONES ESPECIALES: EL MENOR Y LAS CRISIS MATRIMONIALES. EL MENOR Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES.

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales.**

CB1. Competencia para detectar necesidades e intervenir con niños, niñas y adolescentes, incluidas sus familias y comunidades y otros profesionales para mejorar su realidad social y educativa. Diagnosticar, planificar y evaluar, integrando el enfoque holístico y sistémico, planes y programas de actuación, diseñar mejoras y optimizar recursos -sociales y educativos-, realizar derivaciones y trabajar en equipos de trabajo en red e interdisciplinares.

CB3. Competencia para actuar de acuerdo a los códigos éticos y deontológicos y en base al interés superior del niño y la niña desde una óptica del cuidado profesional. Impregnar su práctica profesional de valores humanos, tales como el respeto, la dignidad humana y la libertad, desde un enfoque de acompañamiento a la infancia y adolescencia en su proceso de crecimiento y maduración con el objetivo de fomentar su autonomía y autodeterminación.

Específicas.

CE8. Conocer las actuaciones recogidas en las leyes y normativas vigentes de protección y reguladoras de la responsabilidad penal del menor.

CE13. Elaborar e interpretar informes sociales de acuerdo con las normativas correspondientes y los modelos de intervención.

CE27. Conocer las leyes y normativas que regulan la intervención social y educativa con infancia y adolescencia y los dilemas éticos que presentan.

Transversales.**7.- Metodologías docentes**

Para una correcta enseñanza aprendizaje se combinarán las clases teóricas en sesiones presenciales y virtuales sincronicas obligatorias, junto con clases prácticas, resolviendo problemas y casos vinculados a lo que será la práctica profesional. Además, el alumno dispondrá de materiales y recursos complementarios en la Plataforma virtual Studium. Abriremos foros de debate, exposición de informes y trabajos y tutorías.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		4	2	13	19
Prácticas	- En aula	1		4	5
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)	2	2	5	9
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		2	2		4
Actividades de seguimiento online			3,5		3,5
Preparación de trabajos			2	15,5	17,5
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		15	17
TOTAL		11	11,5	52,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se proporcionarán al inicio de curso

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Se proporcionarán al inicio de curso

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

Sistema de evaluación continua.

Criterios de evaluación

10% control de asistencia y participación

30% trabajos individuales o grupales

60% prueba escrita.

Instrumentos de evaluación

Asistencia y participación activa en el aula presencial y virtual.

Entrega de trabajos o proyectos individuales o en grupo.

Prueba escrita presencial.

Recomendaciones para la evaluación.

Asistencia a clases presenciales. Visualización de las virtuales. Entrega de trabajos.

Recomendaciones para la recuperación.	

MARCO LEGAL SOBRE LA RESPONSABILIDAD PENAL DEL MENOR DE EDAD

1.- Datos de la Asignatura					
Código	306303	Plan	M194	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	1	Periodicidad	Primer Trimestre
Idioma de impartición asignatura		Castellano			
Área	Derecho Penal				
Departamento	DERECHO PÚBLICO GENERAL				
Plataforma virtual	Studium				

1.1.- Datos del profesorado*			
Profesor Coordinador	LINA MARIOLA DÍAZ CORTÉS	Grupo / s	
Departamento	Derecho Público General		
Área	DERECHO PENAL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	231		
Horario de tutorías	LUNES DE 12:00 a 14:00		
URL Web	https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/57949/detalle		
E-mail	ldiaz@usal.es	Teléfono	

*Replique esta tabla por cada profesor/a que imparte la asignatura

2.- Recomendaciones previas

3.- Objetivos de la asignatura
- Conocer las leyes y normativas que regulan la intervención social y educativa con infancia y adolescencia y los dilemas éticos que presentan. - Elaborar e interpretar informes sociales de acuerdo con el estatuto jurídico del menor de edad. - Conocer las actuaciones recogidas en las leyes y normativas vigentes de protección y reguladoras de la responsabilidad penal del menor

Página 2 de 6

5.- Contenidos (temario)

TEMA 1. Evolución al modelo actual

1. Evolución de los criterios para determinar la imputabilidad del menor en el Derecho antiguo.
2. El modelo tutelar
 - 2.1 Contexto ideológico y presupuestos
 - 2.2 Su aplicación en España
3. El modelo de responsabilidad o modelo educativo responsabilizador
 - 3.1. Contexto ideológico y presupuestos
 - 3.2 Su aplicación en España: una primera aproximación.

TEMA 2. Bases fundamentales del modelo actual

1. Criterios para determinar la imputabilidad del menor en la actualidad.
2. Edad mínima y máxima de responsabilidad penal.
3. Instrumentos internacionales en materia de menores infractores

TEMA 3. Sistema de responsabilidad penal juvenil en España (I)

1. Aspectos generales .
2. Naturaleza y respuesta en atención a su franja de edad
 - 2.1 Niños: sujetos menores de 14 años
 - 2.2 Menores: sujetos entre 14 y menores de 18 años
 - 2.3 Jóvenes: sujetos mayores de 18 años a 21 años.

TEMA 4. El sistema de responsabilidad penal juvenil en España (II)

1. Órganos de la Justicia de menores
2. Consecuencias jurídicas
3. Algunos aspectos generales del proceso penal de menores
4. Centro de internamiento
 - 4.1 Régimen disciplinario
 - 4.2 Derecho a las comunicaciones de los menores internados
5. Información sobre el menor delincuente
6. Instrumentos para medir la delincuencia en menores

TEMA 5. Aspectos generales de estudio: delincuencia grave y prevención

1. Respuesta a la delincuencia grave
2. Legitimidad en la Justicia Juvenil: una aproximación desde la justicia procedimental
3. Estrategias de prevención en el marco de la ONU

6.- Metodologías docentes

En el desarrollo de la asignatura se compatibilizarán diversas metodologías. Así, se empleará la clase magistral durante las sesiones teóricas, mientras que en las clases prácticas se utilizarán diversas estrategias metodológicas, tales como el análisis y la discusión de textos sociológicos, criminológicos, legislativos y/o jurisprudenciales, la elaboración y análisis crítico de supuestos prácticos, con utilización, en su caso, de los medios audiovisuales pertinentes

6.1.- Distribución de metodologías docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales	4	2	13	19
Prácticas	- En aula	1	4	5
	- En el laboratorio			

MODELO ÚNICO de guía docente de asignaturas de Grado y Máster Universitario

	- En aula de informática				
	- De campo				
	- Otras (de visualización)	2	2	5	9
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías	2	2			4
Actividades de seguimiento online		3,5			3,5
Preparación de trabajos		2	15,5		17,5
Otras actividades (detallar)					
Exámenes	2		15		17
TOTAL	11	11,5	52,5		75

7.- Recursos, bibliografía, referencias electrónicas o de otro tipo

- ABADÍAS SELMA , Alfredo, CASTELLANO SIMÓN, Pere y CÁMARA ARROYO, Sergio (Coordinadores): Tratado sobre delincuencia juvenil y responsabilidad penal del menor , La ley, 2021.
- AIZPURÚA GONZÁLEZ, Eva/ FERNÁNDEZ MOLINA, Esther: ¿Cuándo es demasiado tarde? Determinación de la edad de responsabilidad penal de los menores. En Boletín Criminológico, Instituto Andaluz Ineruniversitario de Criminología, julio-septiembre 2013.
- “BERNUZ BENEITEZ, María José El eterno reto de una justicia específica para los menores de edad: la delincuencia grave” en Tratado sobre delincuencia juvenil y responsabilidad penal del menor , ABADÍAS SELMA , Alfredo, CASTELLANO SIMÓN, Pere y CÁMARA ARROYO, Sergio (Coordinadores), La ley, Madrid, 2021.
- CARDENAL MONTRAVETA, Sergi: “La responsabilidad penal de los menores” , Editorial Tirant Lo Blanch, 2024.
- CAMARA ARROYO, Sergio: “Murió de madrugada y era dulce como todas las niñas”: delincuencia juvenil femenina en España y teorías criminológicas feministas”, en Tratado sobre delincuencia juvenil y responsabilidad penal del menor , ABADÍAS SELMA , Alfredo, CASTELLANO SIMÓN, Pere y CÁMARA ARROYO, Sergio (Coordinadores), La ley, Madrid, 2021.
- COLÁS TURÉGANO, Ma Asunción :”Punitivismo y justicia de menores: La reforma de la Ley Reguladora de la Responsabilidad Penal de los Menores (LO 5/2000) por la Ley del “solo sí es sí” (LO 10/2022 de Garantía Integral de la Libertad Sexual)”, en Revista electrónica de ciencia penal y criminología, ISSN-e 1695-0194, Nº. 25, 2023.
- DÍAZ CORTÉS, Lina Mariola: “El menor como sujeto de derechos: base para un modelo de responsabilidad penal”, en Revista Internacional de Derecho Penal Contemporáneo, nº8, LEGIS, Bogotá, Colombia, 2004.
- DÍAZ CORTÉS, Lina Mariola: “Reflexiones sobre la influencia de la ideología educativa en la reacción frente al menor infractor” en Revista del Instituto de Ciencias Penales y Criminológicas, Universidad Externado de Colombia, nº 73,Bogotá, Colombia, 2004.
- DÍAZ CORTÉS, Lina Mariola: “Algunas consideraciones en torno a la regulación de las bandas juveniles en la Ley Orgánica 8 de 2006”, en Revista General de Derecho Penal, nº 8, IUSTEL, España Noviembre de 2007)
- DÍAZ-MAROTO Y VILLAREJO, Julio: La responsabilidad penal del menor y sanciones aplicables, en Revista Aranzadi de Derecho Penal y Proceso Penal, julio-septiembre de 2016
- FERNÁNDEZ MOLINA, Esther/BERNÚZ BENEITEZ, María José: “ Justicia de Menores”, Síntesis, Madrid, 2018.
- GARCÍA INGELMO, Francisco: “Veinte años no es nada: breve repaso retrospectivo a dos décadas de vigencia de la LORPM”, en Tratado sobre delincuencia juvenil y responsabilidad penal del menor , ABADÍAS SELMA , Alfredo, CASTELLANO SIMÓN, Pere y CÁMARA

ARROYO, Sergio (Coordinadores), La ley, Madrid, 2021.

- GOMÉZ MARTÍNEZ, Carlos: " El difícil lenguaje en las sentencias. En Jueces para la democracia, No 84, noviembre de 2015.
- GUTIERREZ ALBENTOSA, Joan Manuel: "Legalidad y seguridad jurídica en la jurisdicción de menores. Especial consideración del quebrantamiento de la pena juvenil no privativa de libertad", Tesis doctoral Universidad Autonoma de Barcelona, 2016, pág. 21- 61
- LEANDRA ENRÍQUEZ REY, María Leandra: "Jóvenes adultos y sistema penal juvenil", B de F, Madrid, 2021.
- LOAINS, Ismael/CARDENAS, María: Diferencias de sexo en la delincuencia juvenil, en Tratado sobre delincuencia juvenil y responsabilidad penal del menor, ABADÍAS SELMA, Alfredo, CASTELLANO SIMÓN, Pere y CÁMARA ARROYO, Sergio (Coordinadores), La ley, Madrid, 2021.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, María de Luna: "Las medidas terapéuticas aplicables a los menores infractores", en Anuario de Justicia de Menores, No. XV, 2015
- MONTERO HERNANZ, Tomás: La relación laboral en el sistema de justicia juvenil en Derecho y proceso penal, No 39, julio. septiembre, 2015
- MONTERO HERNANZ, Tomás: " El régimen disciplinario de los centros de reforma de menores", en Derecho y proceso penal, No 32, septiembre-diciembre 2013.
- MONTERO HERNANZ, Tomas: "La violencia filio parental: concepto, factores de riesgo y tratamiento penal", en Derecho y Proceso Penal, No 40, octubre -diciembre de 2015
- MONTERO HERNANZ, Tomas: La privación de la libertad de menores y los estándares internacionales, Wolters Kluwer, Madrid, 2018.
- MONTERO HERNANZ, Tomas: Derecho Penal de Menores. Una introducción a la legislación reguladora de la responsabilidad penal de los menores, Reus, Madrid, 2023.
- OLAIZOLA NOGALES, Inés: " La medida de internamiento en régimen cerrado en la LORPM. ¿Estamos ante un Derecho Penal de la seguridad?, en Revista Penal, No 31, enero 2013.
- PÉREZ MACHÍO, Ana: "La ley orgánica 5/2000 de responsabilidad penal de menores, 20 años después, la delgada línea entre el derecho penal de adultos y menores" en Tratado sobre delincuencia juvenil y responsabilidad penal del menor, ABADÍAS SELMA, Alfredo, CASTELLANO SIMÓN, Pere y CÁMARA ARROYO, Sergio (Coordinadores), La ley, Madrid, 2021.
- PILLADO, Ester: "El informe del equipo técnico de menores: ajustes necesarios para su adecuación a las exigencias europeas. *Estudios Penales y Criminológicos*, 46, 1-28, 2025.
- REDONDO, Santiago/MARTÍNEZ-CATENA, Ana/ANDRÉS- PUEYO, Antonio: "Delincuencia y justicia juvenil en España", en Tratado sobre delincuencia juvenil y responsabilidad penal del menor, ABADÍAS SELMA, Alfredo, CASTELLANO SIMÓN, Pere y CÁMARA ARROYO, Sergio (Coordinadores), La ley, Madrid, 2021.
- SERRANO TARRAGA, MARÍA DOLORES: "Evolución de la delincuencia juvenil femenina a los 20 años de entrada en vigor de la LORPM", en Tratado sobre delincuencia juvenil y responsabilidad penal del menor, ABADÍAS SELMA, Alfredo, CASTELLANO SIMÓN, Pere y CÁMARA ARROYO, Sergio (Coordinadores), La ley, Madrid, 2021.
- TRAPERO BARREALES, María A: La implantación del DP Juvenil en el sistema penal español: ¿una aspiración trasnochada", en Revista de Derecho Penal, No 38, 2013
- VÁSQUEZ GONZÁLEZ, Carlos: "En defensa de la justicia penal de menores española en el vigésimo aniversario de la entrada en vigor de la LO5/2000, de 12 de enero", en Tratado sobre delincuencia juvenil y responsabilidad penal del menor, ABADÍAS SELMA, Alfredo, CASTELLANO SIMÓN, Pere y CÁMARA ARROYO, Sergio (Coordinadores), La ley, Madrid, 2021.

8.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben apreciar si se han adquirido las competencias o resultados de aprendizaje descritos en el apartado 3.

8.1: Criterios de evaluación:

La nota final de la asignatura estará dividida en los siguientes 3 bloques:

- **Bloque A:** Asistencia y participación – 10%.
- **Bloque B:** Trabajos individuales o grupales en clase (práctica) – 30%.
- **Bloque C:** Prueba final (examen)– 60%.

Para aprobar la asignatura en primera convocatoria el/la estudiante deberá aprobar tanto el Bloque B, como el Bloque C. Los criterios para aprobar la segunda convocatoria están recogidos en el apartado *Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación*.

Ejemplo de los anteriores criterios: tomando en cuenta que el examen se valora sobre 6.0, la práctica sobre 4.0, el alumno que saque 5,0 (sobre 6) en el examen y 1,5 (sobre 4) en la práctica, suspenderá la asignatura en la primera convocatoria, por lo cual deberá presentarse a la segunda convocatoria.

8.2: Sistemas de evaluación:

- **Bloque A:** Asistencia y participación – 10% (Instrumento de control y otras herramientas).
- **Bloque B:** Trabajos individuales o grupales en clase (práctica) – 30% (Evaluación mediante rúbricas)
- **Bloque C:** Prueba final (examen)– 60% (Se determinará el formato al inicio del curso) .

8.3: Consideraciones generales y recomendaciones para la evaluación y la recuperación:

El sistema de evaluación para la segunda convocatoria corresponde con un examen objetivo (Formato a determinar) que tendrá una ponderación del 100% de la nota de la asignatura. Para superar la asignatura en segunda convocatoria el estudiante deberá obtener, al menos, el 50% de la puntuación en dicha evaluación.

9.- Organización docente semanal

Complete este apartado si es preciso

RECURSOS PARA LA PROTECCIÓN EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

1.- Datos de la Asignatura

Código	306306	Plan	M194	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	Semestre 1
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesora Coordinadora	Antonia Picornell Lucas	Grupo / s	
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Despacho 119. Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Presenciales y virtuales (individuales y grupales): concertadas a través del correo electrónico.		
URL Web	https://redidi.usal.es/		
E-mail	toi@usal.es	Teléfono	+34923294441; ext. 1690

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia.

Medidas y recursos socioeducativos.

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Constituye parte de la formación que conduce a la especialización de los y las profesionales que trabajan con el grupo social de niños, niñas y adolescentes. Profundiza en el marco institucional y legal del Sistema de Servicios Sociales para los niños, niñas y adolescentes en situación de protección y, específicamente en las medidas y recursos de intervención social necesarios para asegurar su cuidado y bienestar.

Perfil profesional.

Profesionales con una formación especializada para el trabajo con niños, niñas y adolescentes.

3.- Recomendaciones previas**4.- Objetivos de la asignatura**

- Diagnosticar, planificar y evaluar, integrando el enfoque holístico y sistémico, planes y programas de actuación.
- Impregnar su práctica profesional de valores humanos, tales como el respeto, la dignidad humana y la libertad.

5.- Contenidos

1. Concepción holística de la protección a la infancia. Del proteccionismo a los derechos de ciudadanía de la infancia.
2. El Sistema de Atención y Protección a la Infancia en España desde los Servicios Sociales. Principios fundamentales, estructura y marco territorial.
3. Pautas de la intervención protectora desde el interés superior del niño-a. Modalidades de cuidados alternativos.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

CB1.- Diagnosticar, planificar y evaluar, integrando el enfoque holístico y sistémico, planes y programas de actuación, diseñar mejoras y optimizar recursos -sociales y educativos-, realizar derivaciones y trabajar en equipos de trabajo en red e interdisciplinarios.

Específicas.

CE1. Conocer en profundidad la organización General del Sistema de Servicios Sociales, sus planes y programas, recursos y protocolos de actuación.

CE2. Gestionar y derivar los expedientes de riesgo, desamparo o medida reeducativa utilizando los recursos propios de los Servicios Sociales.

Transversales.

CT1. Desarrollar un alto sentido de la integridad y la ética en el trabajo con la infancia y la adolescencia, partiendo de las implicaciones deontológicas profesionales.

CT2. Actuar de forma colaborativa y saber derivar las actuaciones cuando una situación sobrepasa al profesional o se encuentra ante un dilema ético.

7.- Metodologías docentes

La metodología *blended-learning* del Máster permitirá la puesta en marcha de las siguientes técnicas de enseñanza-aprendizaje:

Exposición de contenidos fundamentales del Sistema de Atención y Protección a la Infancia en España desde los Servicios Sociales, y de las modalidades de cuidados alternativos, en sesiones presenciales y virtuales síncronas.

Actividades formativas on-line, de forma síncrona y asíncrona: resolución de ejercicios, debates sobre lecturas, preparación y/o exposición por el alumnado de reflexiones y elaboración de informes a partir de contenidos de textos y otra documentación facilitada, tutorías, etc.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		6		5	11
Prácticas	- En aula			6	6
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		5		10	15
Tutorías			3		3
Actividades de seguimiento online			8,5	10	18,5
Preparación de trabajos				21,5	21,5
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		11	11,5	52,5	75

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

- Barrio, J. M. y Picornell-Lucas (2020). Infancia y derechos humanos en la ciudad de Zamora. *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 35, pp. 87-97. Doi: 10.7179/PSRI_2020.35.07
- Caparrós, N. y Raya, E. (2020) (Coord.). *Escucha y participación en la infancia y adolescencia: del derecho a la acción*. Madrid. Wolters Kluwer.
- Carbonell, Á. y otros (2023). Diseño e implementación de la herramienta DAP 360° para la evaluación del riesgo y desprotección en la infancia y adolescencia. *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, 30(1), 53-80
- Ferreira, J. y Serrano, M. (2018) (Coord.). *Protección de Menores y Trabajo Social. Un análisis comparado entre España y Portugal*. Madrid. Dykinson. Colección Temas de Derecho Comparado.
- Fundación FOESSA (2022). *Cuidar y crecer en fragilidad: familias, niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad*. Madrid: Cáritas Española Editores.
- Gaitán, L. (2018). Los derechos humanos de los niños: ciudadanía más allá de las "3Ps". *Sociedad e Infancias*, 2, 17-37. <https://doi.org/10.5209/SOCI.59491>
- Gaitán Muñoz, L. (2020). *Children's Lives in Southern Europe Contemporary Challenges and Risks*. United Kingdom and Massachusetts: Edward Elgar Publishing.
- Herrero-Villoria, C., Picornell-Lucas, A. & Patino-Alonso, C. (2021). Cultural Adaptation and Validation into Spanish of the Scale to Measure Attitudes Towards the Sex Trafficking of Women and Girls in Students of the University of Salamanca. *Violence Against Women*, 1-24. Doi: 10.1177/10778012211038971
- Marí-Klose, P. (2019). *La infancia que queremos. Una agenda para erradicar la pobreza infantil*. Madrid: Catarata.
- Moreno-Torres, J. (2015). *Modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. Guía para profesionales y agentes sociales*. Málaga. Save the Children.
- Navarro-Pérez, J.J. (2018) (Coord.). *Niñas, niños, adolescentes y jóvenes: prácticas y orientaciones para la intervención en Trabajo Social*. Valencia. Tirant lo Blanch.
- ONU (1989): *Convención sobre los Derechos del Niño*.

Pardo, G. y Abellán, M^a A. (Coords.). *Experiencias participativas infantiles y juveniles. Perspectivas sobre procesos de democratización y gobernanza*. Valencia: Tirant Humanidades.

Picornell-Lucas, A. (2021). Los derechos sociales de los niños, niñas y adolescentes en desamparo. Ruiz, S. y Martín-Solbes, V. M. (2021). *Educación Social, sociedad y acogimiento residencial*, pp. 85-102. Barcelona. Octaedro.

Picornell-Lucas, A. y Rivera, J. M^a (2016). Trabajo Social y castigo corporal: El significado atribuido por profesionales de los servicios sociales de atención a la infancia en España. *Revista Búsqueda*, 17, 142-153, dic.

Picornell-Lucas, A.; Pastor, E. y Belchior, H. (2022). *Trabajo Social, Servicios Sociales e Intervención Comunitaria*. Madrid. Dykinson.

Save the Children (2017). *Guía para la evaluación y determinación del interés superior del niño*. Madrid.

UNICEF (2023). *International Classification of Violence against Children-ICVAC*. New York.

Villagrasa, C. y Lepín, C. (2020). (Coord.). *Los derechos de la niñez a través del cine*. Barcelona: Huygens Editorial.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

[Azarbe. Revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar](#)
[Council of Europe. Children's Rights](#)
[Servicios Sociales y Política Social](#)
[Sociedad e Infancias](#)

Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. *Boletín Oficial del Estado*, 175, de 23 de julio de 2015. <https://www.boe.es/boe/dias/2015/07/23/pdfs/BOE-A-2015-8222.pdf>

Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia. *Boletín Oficial del Estado*, 180, de 29 de julio de 2015. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2015/BOE-A-2015-8470-consolidado.pdf>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/buscar/pdf/2021/BOE-A-2021-9347-consolidado.pdf>

El material bibliográfico, documental y legislativo se ampliará a lo largo del curso.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación del estudiante será continua en el tiempo, a través de las clases teóricas y prácticas.

Criterios de evaluación

1. Control de asistencia y participación activa. 2. Trabajos individuales o grupales. 3. Pruebas escritas u orales presenciales.

Instrumentos de evaluación

- Asistencia y participación activa en el aula presencial: 10%
- Exposición de trabajos o proyectos individual o de grupo en aula presencial: 70%
- Prueba escrita u oral presencial: 20%

Recomendaciones para la evaluación.
Recomendaciones para la recuperación.
Se recomienda acudir a una tutoría individual para la orientación (cita previa).

INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA EN SITUACIÓN DE RIESGO Y DESAMPARO

1.- Datos de la Asignatura

Código		Plan		ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	1	Periodicidad	Semestre 1
Área	Teoría e Historia de la Educación				
Departamento	Teoría e Historia de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Campus Virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Bárbara Mariana Gutiérrez Pérez	Grupo / s	1
Departamento	Teoría e Historia de la Educación		
Área	Teoría e Historia de la Educación		
Centro	Facultad de Educación		
Despacho	29 (Edificio Cossío, Tercera planta)		
Horario de tutorías	Disponible en la Web de la Facultad		
URL Web	https://dptotehe.usal.es/gutierrez-perez-barbara-mariana/		
E-mail	barbaragutierrez@usal.es	Teléfono	923294500 – Ext.: 3384

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Obligatoria.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Contribuir en la planificación y en las metodologías de intervención para la prevención e intervención socioeducativa en la infancia y juventud.
Perfil profesional.
Profesionales capaces de realizar valoraciones especializadas ante situaciones de vulnerabilidad, riesgo y desamparo de menores o en conflicto con la ley, así como planificar

actuaciones preventivas, educativas y reeducativas de carácter socioeducativo a partir de sus necesidades y realidad social.

3.- Recomendaciones previas

No existen recomendaciones previas.

4.- Objetivos de la asignatura

- Identificar y analizar los factores personales, familiares y contextuales que influyen o conllevan a situaciones de riesgo y desamparo.
- Conocer las metodologías adecuadas para realizar valoraciones y evaluaciones de intervención socioeducativas dirigidas a la infancia y juventud, así como a su entorno educativo y social más inmediato.
- Conocer y aplicar modelos y técnicas de intervención socioeducativa dirigidas a la mejora de la situación de los niños, niñas y adolescentes.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas socioeducativos dirigidos a la protección de los menores mediante procesos de prevención o de intervención ante el riesgo y el desamparo.

5.- Contenidos

1. Contextualización de la intervención socioeducativa en situaciones de vulnerabilidad, riesgo y desamparo.
2. Modelos prácticos de intervención para la protección de niños, niñas y adolescentes.
3. Diseño y evaluación de proyectos y programas de protección del colectivo de infancia y juventud.
4. Técnicas de intervención para la protección del colectivo de infancia y juventud.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

- Detectar necesidades e intervenir con niños, niñas y adolescentes, incluidas sus familias y comunidades y otros profesionales para mejorar su realidad social y educativa.

Específicas.

- Utilizar y manejar técnicas de intervención que permitan mejorar la situación de los sujetos con los que se trabaje y el contexto.
- Realizar adecuadamente valoraciones y evaluaciones de intervención.
- Conocer los principales instrumentos y técnicas de análisis de la realidad en contextos sociales y educativos.
- Conocer y valorar expedientes individualizados, considerando la posibilidad de realizar diferentes actuaciones de acompañamiento socioeducativo.

Transversales.

- | |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">- Desarrollar una alta capacidad de resolución de problemas, con capacidad para ofrecer soluciones oportunas, adecuadas al contexto y realidad e innovadoras en entornos no seguros para la infancia y la adolescencia. |
|---|

7.- Metodologías docentes

Actividades dirigidas por el profesor

- Actividad introductoria: dirigida a tomar contacto con el estudiantado y a presentar la asignatura.
- Actividades teóricas magistrales: exposición de los contenidos de la asignatura combinando sesiones presenciales y virtuales.
- Actividades prácticas guiadas: las actividades se realizarán a través de clases *prácticas en el aula* (presencial y virtual) con la formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicios.
- Atención personalizada: realización y participación en *tutorías* y *actividades de seguimiento on-line* mediante la interacción en la plataforma de Studium.

Actividades prácticas autónomas (sin el profesor)

- Las actividades autónomas estarán englobadas en las siguientes metodologías: preparación de trabajos y realización de trabajos a partir de resolución de problemas y estudios de casos.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		4			4
Prácticas	- En aula	2	3		5
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		2			2
Exposiciones y debates		2	2.5		4.5
Tutorías			3		3
Actividades de seguimiento online			3		3
Preparación de trabajos				40.5	40.5
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		1		12	13
TOTAL		11	11.5	52.5	75

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

Martínez Otero, V. (2018). *Modelos de intervención socioeducativa*. CCS

Melendro Estefanía, M., y Rodríguez Bravo, A. E. (2021). *Intervención con infancia, adolescencia y juventud en dificultad social. Intervención educativa en contextos sociales*. UNED

Menéndez Vega, C. (2020). *Intervención socioeducativa con jóvenes*. Paraninfo

Palacios García de la Rosa, R. (2018). *Intervención socioeducativa con adolescentes en conflicto*. Colección Sociocultural

Úcar, X., Soler-Masó, P., y Planas-Lladó, A. (2020). *Working with Young People: A Social Pedagogy Perspective from Europe and Latin America*. Oxford University Press

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

León Manso, E., Gallardo Castro, A. I., Molano Mérida, N., Jiménez Morago, J. M., Gómez Gómez, C., y Carrasco Sequera, G. (2019). Familias colaboradoras: un nuevo recurso del sistema de protección a menores en Andalucía. *Apuntes de Psicología*, 37(2), 81-89

López-Verdugo, I., Ridao Ramírez, P., Casares Ordoñez, R., Mielgo García, F. J., Jiménez García, L., Jiménez García, L. (2022). Análisis de la implementación del "Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección en Andalucía". Valoración de las y los profesionales. *Apuntes de Psicología*, 40(3), 127-138

Moral Astola, M., y Carbonero Muñoz, D. (2020). Los servicios sociales para la infancia y la familia: aproximación y propuestas desde el trabajo social y la intervención familiar. *Revista Electrónica de Derecho de la Universidad de la Rioja (REDUR)*, (18), 167-95. <https://doi.org/10.18172/redur.4660>.

Moriana Mateo, G. (2020). Historias de vida de menores vulnerables: procesos y factores de exclusión social de género. *Fronteras*, 14(1), 93-104

Pascual-Lavilla, S. (2020). La desprotección infantil en España: un análisis comparativo entre comunidades autónomas. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 86, 103-124,

Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. (2018). Educación y ocio de los jóvenes vulnerables, (31). <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/issue/view/3252>

Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. (2021). Participación infantil y adolescente en el municipio, (38). <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/issue/view/4142>

Ricoy, M-C., y Martínez-Carrera, S. (2020). El uso informal del smartphone en adolescentes de centros de protección: un reto para promover la intervención socioeducativa. *Educación XX1*, 23(1), 459-482. <https://doi.org/10.5944/educXX1.23879>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se valorará de manera especial el seguimiento continuado de la asignatura, en particular la asistencia las sesiones presenciales y el seguimiento y participación de las actividades correspondientes a las sesiones virtuales.

Criterios de evaluación

La nota final de la asignatura estará dividida en los siguientes 3 bloques:

- Bloque A: Asistencia y participación – 10%.
- Bloque B: Entrega y exposición de trabajos (evaluación continua) – 60%
- Bloque C: Realización de ejercicios y actividades individuales (prácticas de seguimiento) – 30%

Para aprobar la asignatura en **primera convocatoria** el/la estudiante deberá aprobar tanto el Bloque B (evaluación continua) como el Bloque C (prácticas de seguimiento). Los criterios para aprobar la **segunda convocatoria** están recogidos en el apartado Recomendaciones para la recuperación.

Instrumentos de evaluación

- Bloque A: asistencia y participación (instrumento de control) – 10%.
- Bloque B: realización y entrega de trabajos individuales y grupales (evaluación mediante rúbricas) – 60%.
- Bloque C: realización y entrega de prácticas breves de seguimiento del contenido de la asignatura – 30%

Recomendaciones para la evaluación.

Asistencia a las clases presenciales y efectuar las entregas de prácticas, actividades y trabajos durante el período establecido.

Recomendaciones para la recuperación.

El sistema de evaluación para la segunda convocatoria corresponde con un examen objetivo (formato a determinar) que tendrá una ponderación del 100% de la nota de la asignatura. Para superar la asignatura en segunda convocatoria el estudiante deberá obtener, al menos, el 50% de la puntuación en dicha evaluación.

INTERVENCIÓN ANTE TRASTORNOS DE CONDUCTA**1.- Datos de la Asignatura**

Código		Plan		ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	1	Periodicidad	primer semestre
Área	PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOLÓGICO				
Departamento	Personalidad, evaluación y tratamiento psicológicos				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Campus Virtual de la Universidad de Salamanca (https://studium.usal.es)			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Beatriz González Arranz	Grupo / s	
Departamento	Personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos		
Área	Personalidad, evaluación y tratamientos psicológico		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	Beatriz González (329) (Facultad de Psicología)		
Horario de tutorías	Lunes de 17 a 20		
URL Web	https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/193266/detalle		
E-mail	beatrizumaps@usal.es	Teléfono	

Profesor Coordinador	Cristina Jenaro Río	Grupo / s	
Departamento	Personalidad, evaluación y tratamientos psicológicos		
Área	Personalidad, evaluación y tratamientos psicológico		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	354 (Facultad de Psicología)		
Horario de tutorías	Lunes de 17 a 20 y martes de 10:15 a 13:15		
URL Web	https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/56241/detalle		
E-mail	crisje@usal.es	Teléfono	Ext.3288

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Materia 4: Planificación y metodología de la prevención y la intervención

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La presente asignatura, junto con las asignaturas de la materia 4, va destinada a formar profesionales especialistas en el ámbito de la intervención social y educativa con el colectivo de infancia y adolescencia, para que éstos sean capaces de elaborar programas de carácter social, educativo y reeducativo, ante trastornos de conducta.

Perfil profesional.

Profesionales del ámbito académico, investigador o aplicado, en el campo de las Ciencias Sociales y de la Educación, interesados en la planificación de intervenciones y actuación dentro del ámbito de los servicios de atención y protección al colectivo de la infancia, la adolescencia, incluidas sus familias y el contexto social.

3.- Recomendaciones previas

La superación de asignaturas obligatorias ofrece al estudiante una base sólida sobre la que asentar los conocimientos más especializados de las optativas.

4.- Objetivos de la asignatura

- Adquirir competencias que permitan realizar una adecuada valoración y evaluación de diferentes problemas que pueden presentarse en la infancia y adolescencia, utilizando un enfoque sistémico.
- Adquirir competencias que permitan detectar necesidades e intervenir no solo con menores y adolescentes, sino también con sus familias y otros profesionales para mejorar su calidad de vida
- Aprender a realizar derivaciones y trabajar en equipos interdisciplinarios. Siendo capaces de comunicar sus conclusiones de un modo claro y sin ambigüedades.

5.- Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

Teóricos:

- Criterios de evaluación de los problemas en la infancia y adolescencia
A quienes tener en cuenta. Los problemas en su contexto
Qué tener en cuenta. Variables determinantes en la evaluación
- Problemas más frecuentes / Criterios de clasificación- (DSM-5)
- El análisis funcional de la conducta y el apoyo conductual positivo como marcos para la evaluación y la intervención.

- Criterios y técnicas de intervención:
 - Objetivos de la intervención
 - Crisis y cronicidad. Diferencias y similitudes
 - Momento del ciclo evolutivo
 - Estrategias de afrontamiento
 - La importancia del apoyo social
 - El papel de los profesionales

Prácticos:

- Elaboración de un informe de evaluación y plan de intervención
- Elaboración de un informe de derivación
- Trabajo con casos clínicos.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

- Realizar una adecuada valoración y evaluación de los diferentes problemas que pueden surgir en torno al menor o adolescente y su contexto
- Conocimiento de diferentes técnicas de intervención que permitan mejorar la calidad de vida del menor o adolescente y su entorno

Específicas.

- Conocimiento específico de diferentes criterios diagnósticos y problemas que pueden surgir en el entorno de niño y adolescente
- Conocimiento específico de los criterios de intervención y derivación en dichos problemas
- Utilizar y manejar técnicas de intervención que permitan mejorar la situación de los sujetos con los que se trabaje y el contexto.
- Elaborar planes de actuación de carácter preventivo, educativo y reeducativo.

Transversales.

- Actuar con profesionalidad y ética en la intervención directa con la infancia y la adolescencia
- Capacidad para diagnosticar una situación, tomar decisiones, resolver problemas, y comunicarse con otros profesionales
- Actuar de forma colaborativa e interdisciplinar, con capacidad para tomar decisiones en el trabajo en red y saber derivar a otros servicios responsables cuando la situación lo requiere.

7.- Metodologías docentes

Clases expositivas presenciales (viernes) de contenido teórico

Foro de dudas (a través de la plataforma studium)

Actividades de tipo práctico: a través de resolución de problemas, de casos y situaciones vinculadas a la práctica profesional. Actividades formativas on-line que consiste en el planteamiento, desarrollo y resolución de casos prácticos o de otra actividad sobre las materias del programa. Se realizarán los planteamientos de las prácticas en la plataforma virtual de

forma asincrónica

Tutorías. Se trata de sesiones, tanto de carácter síncrono (martes) como asíncrono (e-mail), individuales o colectivas, en las que el profesor comparte información sobre el progreso académico del estudiante y en las que se resuelven dudas y se dan orientaciones específicas ante dificultades concretas en el desarrollo de la asignatura.

Trabajo autónomo (elaboración de proyectos o trabajos). Se trata de un conjunto de actividades que el estudiante desarrolla autónomamente y que están enfocadas a lograr un aprendizaje significativo y a superar la evaluación de la asignatura. La realización de estas actividades es indispensable para adquirir las competencias y se encuentran entroncadas en el aprendizaje autónomo que consagra la actual ordenación de enseñanzas universitarias. Esta actividad, tiene carácter asíncrono.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		15			15
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates				5	5
Tutorías			5		5
Actividades de seguimiento online			10	20	30
Preparación de trabajos				20	20
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		15	15	45	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Escudero, V. (2011). Adolescentes y familias en conflicto: terapia familiar centrada en la alianza terapéutica. Manual de tratamiento. Coruña: Fundación Meniños

Ochoa de Alda, I. (1995). Terapia familiar con adolescentes. En *Enfoques en terapia familiar sistémica*. Barcelona: Herder

Rolland, J. S. (2000). *Familias, enfermedad y discapacidad: una propuesta desde la terapia sistémica*. Editorial Gedisa.

Carr, E. G. (2013). El apoyo conductual positivo: filosofía, métodos y resultados. <http://riberdis.cedid.es/bitstream/handle/11181/3748/El%20apoyo%20conductual%20positivo.pdf?sequence=1>

Froxan Parga, M.X. (2020). *Análisis funcional de la conducta humana: concepto, metodología y aplicaciones*. Pirámide.

Gimeno, C. P. y Gascó, J. S. (1990). Análisis funcional de la conducta. Un modelo práctico de intervención. *Información Psicológica*, (42), 33-38. <https://www.informaciopsicologica.info/revista/article/download/1305/1246>

Jorquera, B. M., Velásquez, F. P. y Macaya, M. M. (2021). Evaluación funcional de la conducta: una herramienta crucial en el diseño de planes de apoyo conductual individualizados. *Revista Reflexión e Investigación Educativa*, 4(1), 16-29.

<https://revistas.ubiobio.cl/index.php/REINED/article/download/5492/4375>

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Beyebach, M. (2012). El modelo centrado en soluciones en la orientación escolar. ACLPPinforma, (28), 5-10.

Navarro Góngora, J. (1998). Programas de tratamiento en terapia familiar. En Técnicas y programas en terapia familia. Barcelona: Paidós

Pittman, F. (1990). Momentos decisivos. Tratamiento de familias en situaciones de crisis. Barcelona: Paidós

Barudy, J. (1998). El dolor invisible de la infancia. Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Barcelona: Ed. Paidós Terapia Familiar.

Latorre, Í., & Lettier, C. (2010). Respondiendo a niños que han tenido experiencias significativas de trauma, una perspectiva narrativa. Santiago de Chile: Pranas.

Rodríguez Abellan, J.(1995). Terapia familiar sistémica en autismo y alteraciones profundas del desarrollo. En Navarro Góngora, J. y Beyebach, M. (comps). Avances en terapia familiar sistémica. Barcelona: Paidós.

Rodríguez Vega, B. (1996). La óptica sistémica en el tratamiento de la anorexia nerviosa y la bulimia. Revista de la Asociación Española de Neuropsiquiatría., 16(57), 047-056.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales**

Todo aquel estudiante que requiera de adaptaciones especiales debido a circunstancias personales o sociales, deberá comunicarlo al profesor responsable de la asignatura a la mayor brevedad, para poder valorar las adaptaciones necesarias del sistema de evaluación y de seguimiento del aprendizaje.

Criterios de evaluación

- Asistencia y participación en las clases presenciales (10%)
- Entrega /Exposición de trabajos (60%)
- Realización de ejercicios/ Actividades individuales (30%)

Instrumentos de evaluación

La evaluación se llevará a cabo mediante los siguientes instrumentos:

- Un seguimiento de la asistencia presencial (recogida de firmas) y de la participación (comentarios, preguntas, participación en debates...)
- Valoración de trabajos entregados en plataforma
- Evaluación de los ejercicios prácticos

Recomendaciones para la evaluación.

Se recomienda una planificación de las lecturas y actividades que permita llevar la asignatura al día para que no se acumule el trabajo

Recomendaciones para la recuperación.

Se recomienda la solicitud de tutorías para la revisión de los trabajos realizados, con objeto de poder determinar los principales puntos débiles detectados y planificar las estrategias para superar las partes de la asignatura que no han sido superadas

RECURSOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE MEDIDA JUDICIAL EN EL ÁMBITO DE LOS SERVICIOS SOCIALES

1.- Datos de la Asignatura

Código	306305	Plan	M194	ECTS	3 ECTS
Carácter	Obligatorio	Curso	1	Periodicidad	Semestre 1
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES				
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL				
Plataforma Virtual	Plataforma:				
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Eva María Picado Valverde	Grupo / s	
Departamento	DERECHO DEL TRABAJO Y TRABAJO SOCIAL		
Área	TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES		
Despacho	121 A- EDIFICIO FACULTAD DE DERECHO		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	evapicado@usal.es	Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo III: protección a la infancia y adolescencia ante situaciones de conflicto con la ley Materia 3: Medidas y recursos socioeducativos
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Esta asignatura configura el módulo cuyo objetivo pretende que el alumno conozca con profundidad los recursos disponibles para la intervención con menores que deben cumplir una medida judicial
Perfil profesional.

Perfil 1. Profesionales con una formación avanzada, conceptual y metodológicamente, capaces de realizar valoraciones especializadas ante situaciones de vulnerabilidad, riesgo y desamparo de niños, niñas y adolescentes, así como ante escenarios de conflicto con la ley, y planificar actuaciones (preventivas, educativas y reeducativas) de carácter socioeducativo en función de sus necesidades y realidad social. La formación recibida les permitirá gestionar recursos y equipamientos sociales y educativos dirigidos a la atención y protección.

Perfil 2. Profesionales con un nivel de excelencia en las competencias necesarias para el desarrollo de labores y acciones de investigación e I+D, capaces de realizar análisis de situación y de la realidad social y educativa que envuelven a la infancia y la adolescencia (detección de entornos no seguros, influencia sobre contextos de violencia, análisis y evaluación de resultados de intervención, entre otros) y plantear proyectos de investigación en la búsqueda de la detección de necesidades y diseño de soluciones innovadoras y eficientes.

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

- Conocer la intervención con los menores en situaciones de conflicto con la ley
- Identificar y conocer los recursos, programas y servicios específicos para el cumplimiento de medidas judiciales con menores de edad
- Aprender a evaluar a los menores en conflicto con la ley en todo el proceso de cumplimiento de medidas judiciales
- Aprender a aplicar los protocolos establecidos en la intervención con menores de reforma
- Aprender a establecer actuaciones de derivación, coordinación y colaboración en el equipo propio del sistema de reforma

5.- Contenidos

Tema 1: Marco conceptual en el ámbito de los servicios sociales de la intervención con menores de edad con expediente de reforma. Víctimas y victimarios
Tema 2: Catálogo de servicios en el ámbito de los menores de edad ante situaciones de conflicto con la ley
Tema 3: Recursos, programas y servicios en el ámbito de los servicios sociales en el contexto de reforma
Tema 4: Instrumentos de evaluación, valoración y seguimiento utilizados en el sistema de servicios sociales dirigidos a menores que se encuentran cumpliendo medidas judiciales

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales.**

CB1.- Competencia para detectar necesidades e intervenir con niños, niñas y adolescentes, incluidas sus familias y comunidades y otros profesionales para mejorar su realidad social y educativa.

Específicas.

CE4. Gestionar y derivar los expedientes de riesgo, desamparo o medida reeducativa utilizando los recursos propios de los Servicios Sociales.

CE9. Conocer en profundidad la organización General del Sistema de Servicios Sociales, sus planes y programas, recursos y protocolos de actuación.

Transversales.

CT1. Desarrollar un alto sentido de la integridad y la ética en el trabajo con la infancia y la adolescencia, partiendo de las implicaciones deontológicas profesionales.

CT8. Actuar de forma colaborativa y saber derivar las actuaciones cuando una situación sobrepasa al profesional o se encuentra ante un dilema ético.

7.- Metodologías docentes

Clases teóricas: Actividad formativa presencial y virtual síncrona consistente en la exposición de contenidos fundamentales sobre la materia por parte de las profesoras.

Lectura y preparación del material y recursos complementarios: Actividad formativa no presencial consistente en que los estudiantes lean y preparen los contenidos que en su caso se indiquen por parte de las profesoras.

Clases prácticas: Actividades formativas on-line que consiste en el planteamiento, desarrollo y resolución de casos prácticos o de otra actividad sobre las materias del programa. Se realizarán los planteamientos de las prácticas en la plataforma virtual de forma asincrónica y se revisarán en sesiones síncronas con los estudiantes.

Foros: Actividad formativa on-line que consiste en el planteamiento de temas para su debate por los estudiantes. Los debates estarán moderados por el profesorado y se referirán a aspectos de interés relacionados con cada materia. Se desarrollarán en la plataforma virtual de forma asincrónica.

Tutorías: Actividad formativa on-line a través de la que se realiza el seguimiento y asesoramiento de los estudiantes relacionado con el desarrollo de cada materia por parte de las profesoras. Se realizarán sesiones virtuales síncronas para estas actividades de tutorización

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		6		5	11
Prácticas	- En aula			6	6
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates		5		10	15
Tutorías			3		3
Actividades de seguimiento online			8,5	10	18,5
Preparación de trabajos				21,5	21,5
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		11	11,5	52,5	75

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

Se aportará al alumnado bibliografía de referencia a lo largo de la asignatura
 Fernández-Molina, E. y Bernuz-Beneitez, M. (2019). *Justicia de menores*. Editorial síntesis
 Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. *Prestaciones Básicas de Servicios Sociales. Plan Concertado*. <https://www.mdsocialesa2030.gob.es/derechos-sociales/servicios-sociales/Prestaciones-basicas/catalogo-referencia.htm>

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Navarro-Pérez, J., Pastor, E. y Verde-Diego, C. (2018). Adolescencias y Riesgos: Escenarios para la Socialización en las Sociedades Globales. *Prisma Social: Revista de Investigación Social*, (23).

Navarro, J. (2009). Las estructuras de bienestar ante los desafíos de la delincuencia juvenil; determinaciones desde un enfoque socio-jurídico. *Revista de Servicios Sociales y Política Social*, (87), 51-70.

Parra, A. (2016). Pornografía Infantil. Contexto Socio/Criminológico y Jurídico. *Interacción y Perspectiva: Revista de Trabajo Social*, 6(1), 23-41.

San Juan, C. y Ocáriz, E. (2009). *Evaluación de la intervención educativa y el análisis de la reincidencia en la Justicia de Menores en la CAPV*. Servicio Central de Publicaciones. Departamento de Justicia, Empleo y Seguridad Social del Gobierno Vasco.

Uceda, F. y Navarro, J. (2013). La política de reeducación en la Comunitat Valenciana. Un análisis de las prácticas educativas de los Centros de justicia juvenil. *Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social*, 20, 57-77.

Germán, I. y Ocáriz, E. (2009). Menores infractores/menores víctimas: hacia la ruptura del círculo victimal. *Eguzkilore: cuaderno del Instituto Vasco de Criminología*, (23), 287-300.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

La evaluación del estudiante será continua en el tiempo, a través de las clases teóricas y prácticas.

Criterios de evaluación**En primera convocatoria;**

- 1.-Control de asistencia y participación activa10%
2. -Trabajos individuales o grupales:70%
- 3.- Pruebas escritas u orales presenciales30%

Segunda convocatoria:

Aquellos estudiantes que no superen la primera convocatoria (en evaluación continua) podrán realizar la recuperación de alguno de los apartados anteriores.

En supuesto de evaluación global en segunda convocatoria, el examen global sobre todos los contenidos de la asignatura supondrá el 100% de la nota

Instrumentos de evaluación**En primera convocatoria:**

- 1.-Asistencia y participación activa en el aula presencial: 10%
- 2.-Exposición de trabajos o proyectos individual o de grupo en aula presencial: 70%
- 3.- Prueba escrita u oral presencial: 30%

Recomendaciones para la evaluación.

Realizar las actividades planificadas y propuestas por la profesora

Recomendaciones para la recuperación.

ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA CON ADOLESCENTES EN SITUACIONES DE CONFLICTOS CON LA LEY

1.- Datos de la Asignatura

Código	306309	Plan	M194	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso	1	Periodicidad	Semestre 1
Área	Teoría e Historia de la Educación				
Departamento	Teoría e Historia de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Campus Virtual de la Universidad de Salamanca			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Sara Serrate González	Grupo / s	1
Departamento	Teoría e Historia de la Educación		
Área	Teoría e Historia de la Educación		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	305 FES		
Horario de tutorías	Disponible en la Web de la Facultad		
URL Web	https://dptotehe.usal.es/serrate-gonzalez-sara/		
E-mail	sarasg@usal.es	Teléfono	923294500 – Ext.: 3539

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo III. La protección a la infancia y adolescencia ante situaciones de conflicto con la ley Materia 4. Planificación y Metodología de la prevención y la intervención
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Contribuir en la planificación y en las metodologías de intervención para la prevención e intervención socioeducativa en la infancia y juventud.
Perfil profesional.
Perfil 1. Profesionales con una formación avanzada, conceptual y metodológicamente,

capaces de realizar valoraciones especializadas ante situaciones de vulnerabilidad, riesgo y desamparo de niños, niñas y adolescentes, así como ante escenarios de conflicto con la ley, y planificar actuaciones (preventivas, educativas y reeducativas) de carácter socioeducativo en función de sus necesidades y realidad social. La formación recibida les permitirá gestionar recursos y equipamientos sociales y educativos dirigidos a la atención y protección.

3.- Recomendaciones previas

No existen recomendaciones previas.

4.- Objetivos de la asignatura

- Identificar y analizar los factores personales, familiares y contextuales que influyen o conllevan situaciones de conflictos con la ley durante la adolescencia
- Conocer las metodologías adecuadas para realizar actuaciones preventivas y de intervención socioeducativas dirigidas a la adolescencia, así como a su entorno educativo y social más inmediato.
- Conocer y aplicar modelos y técnicas de intervención socioeducativa ante situaciones de medida judicial y dirigidas a la prevención de la reincidencia.
- Diseñar, implementar y evaluar proyectos y programas socioeducativos dirigidos a la protección de los menores mediante procesos de prevención o de intervención ante situaciones de conflicto social.

5.- Contenidos

1. Contextualización de la intervención socioeducativa en situaciones de adolescentes con medida judicial.
2. Modelos prácticos de intervención y prevención de la reincidencia.
3. Diseño y evaluación de proyectos y programas de prevención e intervención.
4. Técnicas de intervención.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

CB2. Detectar necesidades e intervenir con niños, niñas y adolescentes, incluidas sus familias y comunidades y otros profesionales para mejorar su realidad social y educativa.

Específicas.

CE10. Conocer los principales instrumentos y técnicas de análisis de la realidad en contextos sociales y educativos.

CE14 Utilizar y manejar técnicas de intervención que permitan mejorar la situación de los sujetos con los que se trabaje y el contexto.

CE15. Realizar adecuadamente valoraciones y evaluaciones de intervención.

CE11. Conocer y valorar expedientes individualizados, considerando la posibilidad de realizar diferentes actuaciones de acompañamiento socioeducativo.

Transversales.

CT2. Desarrollar una alta capacidad de resolución de problemas, con capacidad para ofrecer soluciones oportunas, adecuadas al contexto y realidad e innovadoras en entornos no seguros para la infancia y la adolescencia.

7.- Metodologías docentes**Actividades dirigidas por el profesor**

- Actividad introductoria: dirigida a tomar contacto con el estudiantado y a presentar la asignatura.
- Actividades teóricas magistrales: exposición de los contenidos de la asignatura combinando sesiones presenciales y virtuales.
- Actividades prácticas guiadas: las actividades se realizarán a través de clases *prácticas en el aula* (presencial y virtual) con la formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicios.
- Atención personalizada: realización y participación en *tutorías* y *actividades de seguimiento on-line* mediante la interacción en la plataforma de Studium.

Actividades prácticas autónomas (sin el profesor)

- Las actividades autónomas estarán englobadas en las siguientes metodologías: preparación de trabajos y realización de trabajos a partir de resolución de problemas y estudios de casos.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		4			4
Prácticas	- En aula	2	3		5
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		2			2
Exposiciones y debates		2	2.5		4.5
Tutorías			3		3
Actividades de seguimiento online			3		3
Preparación de trabajos				40.5	40.5
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		1		12	13
TOTAL		11	11.5	52.5	75

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

Martínez Otero, V. (2018). *Modelos de intervención socioeducativa*. CCS

Melendro Estefanía, M., y Rodríguez Bravo, A. E. (2021). *Intervención con infancia, adolescencia y juventud en dificultad social. Intervención educativa en contextos sociales*. UNED

Menéndez Vega, C. (2020). *Intervención socioeducativa con jóvenes*. Paraninfo

Palacios García de la Rosa, R. (2018). *Intervención socioeducativa con adolescentes en conflicto*. Colección Sociocultural

Úcar, X., Soler-Masó, P., y Planas-Lladó, A. (2020). *Working with Young People: A Social Pedagogy Perspective from Europe and Latin America*. Oxford University Press

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

León Manso, E., Gallardo Castro, A. I., Molano Mérida, N., Jiménez Morago, J. M., Gómez Gómez, C., y Carrasco Sequera, G. (2019). Familias colaboradoras: un nuevo recurso del sistema de protección a menores en Andalucía. *Apuntes de Psicología*, 37(2), 81-89

López-Verdugo, I., Ridao Ramírez, P., Casares Ordoñez, R., Mielgo García, F. J., Jiménez García, L., Jiménez García, L. (2022). Análisis de la implementación del "Programa de tratamiento a familias con menores en situación de riesgo o desprotección en Andalucía". Valoración de las y los profesionales. *Apuntes de Psicología*, 40(3), 127-138

Moral Astola, M., y Carbonero Muñoz, D. (2020). Los servicios sociales para la infancia y la familia: aproximación y propuestas desde el trabajo social y la intervención familiar. *Revista Electrónica de Derecho de la Universidad de la Rioja (REDUR)*, (18), 167-95. <https://doi.org/10.18172/redur.4660>.

Moriana Mateo, G. (2020). Historias de vida de menores vulnerables: procesos y factores de exclusión social de género. *Fronteras*, 14(1), 93-104

Pascual-Lavilla, S. (2020). La desprotección infantil en España: un análisis comparativo entre comunidades autónomas. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 86, 103-124,

Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. (2018). Educación y ocio de los jóvenes

vulnerables, (31). <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/issue/view/3252>
 Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria. (2021). Participación infantil y adolescente en el municipio, (38). <https://recyt.fecyt.es/index.php/PSRI/issue/view/4142>
 Ricoy, M-C., y Martínez-Carrera, S. (2020). El uso informal del smartphone en adolescentes de centros de protección: un reto para promover la intervención socioeducativa. *Educación XX1*, 23(1), 459-482. <https://doi.org/10.5944/educXX1.23879>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Se valorará de manera especial el seguimiento continuado de la asignatura, en particular la asistencia las sesiones presenciales y el seguimiento y participación de las actividades correspondientes a las sesiones virtuales.

Criterios de evaluación

La nota final de la asignatura estará dividida en los siguientes 3 bloques:

- Bloque A: Asistencia y participación – 10%.
- Bloque B: Entrega y exposición de trabajos (evaluación continua) – 60%
- Bloque C: Realización de ejercicios y actividades individuales (prácticas de seguimiento) – 30%

Para aprobar la asignatura en **primera convocatoria** el/la estudiante deberá aprobar tanto el Bloque B (evaluación continua) como el Bloque C (prácticas de seguimiento). Los criterios para aprobar la **segunda convocatoria** están recogidos en el apartado Recomendaciones para la recuperación.

Instrumentos de evaluación

- Bloque A: asistencia y participación (instrumento de control) – 10%.
- Bloque B: realización y entrega de trabajos individuales y grupales (evaluación mediante rúbricas) – 60%.
- Bloque C: realización y entrega de prácticas breves de seguimiento del contenido de la asignatura – 30%

Recomendaciones para la evaluación.

Asistencia a las clases presenciales y efectuar las entregas de prácticas, actividades y trabajos durante el período establecido.

Recomendaciones para la recuperación.

El sistema de evaluación para la segunda convocatoria corresponde con un examen objetivo (formato a determinar) que tendrá una ponderación del 100% de la nota de la asignatura. Para superar la asignatura en segunda convocatoria el estudiante deberá obtener, al menos, el 50% de la puntuación en dicha evaluación.

Modelos de mediación y resolución de conflictos

1.- Datos de la Asignatura

Código	306313	Plan	M194	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	Segundo semestre
Área	Psicología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	https://studium.usal.es/			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Concha Antón Rubio	Grupo / s	
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Psicología Social		
Centro	Facultad de Psicología		
Despacho	306		
Horario de tutorías	Martes 11 a 13 h (on line previa cita con la profesora)		
URL Web			
E-mail	canton@usal.es	Teléfono	

Repetir análogamente para otros profesores implicados en la docencia

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo III. La protección a la infancia y adolescencia ante situaciones de conflicto con la ley Materia 4: Planificación y metodología de la prevención y la intervención
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
En muchos países de los que España es un claro ejemplo, las reformas en los sistemas de justicia juvenil, con la adopción de enfoques educativos más orientados a la rehabilitación y reintegración que al castigo, constituyeron antecedentes clave de búsqueda de formas y medidas alternativas para abordar los conflictos que se han materializado en la aplicación de diferentes prácticas restaurativas impulsadas desde movimientos sociales no violentos y

de las que la mediación víctima-ofensor es la más conocida.

La justicia restaurativa, como marco conceptual, busca replantear la forma en que convencionalmente pensamos sobre los conflictos interpersonales y la justicia; lejos de la preocupación tradicional sobre el incumplimiento de las leyes, la culpa y el castigo, se centra en el daño causado, las necesidades creadas y las obligaciones que se generan a partir de eso.

Esta asignatura amplía el enfoque de la justicia restaurativa y propone un modelo de prácticas restaurativas no solo para abordar la intervención con jóvenes en conflicto con la ley penal -desde una visión social, comunitaria y sistémica de la acción-, sino que también para la prevención y actuación en casos de no ilícitos.

Perfil profesional.

Perfil 1. Profesionales con una formación avanzada, conceptual y metodológicamente, capaces de realizar valoraciones especializadas ante situaciones de vulnerabilidad, riesgo y desamparo de niños, niñas y adolescentes, así como ante escenarios de conflicto con la ley, y planificar actuaciones (preventivas, educativas y reeducativas) de carácter socioeducativo en función de sus necesidades y realidad social. La formación recibida les permitirá gestionar recursos y equipamientos sociales y educativos dirigidos a la atención y protección.

Perfil 2. Profesionales con un nivel de excelencia en las competencias necesarias para el desarrollo de labores y acciones de investigación e I+D, capaces de realizar análisis de situación y de la realidad social y educativa que envuelven a la infancia y la adolescencia (detección de entornos no seguros, influencia sobre contextos de violencia, análisis y valuación de resultados de intervención, entre otros) y plantear proyectos de investigación en la búsqueda de la detección de necesidades y diseño de soluciones innovadoras y eficientes.

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

- Utilizar y manejar técnicas de intervención que permitan mejorar la situación de los sujetos con los que se trabaje y el contexto.
- Realizar adecuadamente valoraciones y evaluaciones de intervención.
- Desarrollar una alta capacidad de resolución de problemas, con capacidad para ofrecer soluciones oportunas, adecuadas al contexto y realidad e innovadoras en entornos no seguros para la infancia y la adolescencia.
- Conocer los principales instrumentos y técnicas de análisis de la realidad en contextos sociales y educativos.

5.- Contenidos

Bloque 0. El conflicto**Bloque I. Ampliando el ancho de banda: de la justicia restaurativa (JR) a las prácticas restaurativas***Contenidos teóricos:*

- La JR frente a la respuesta tradicional al conflicto en el ámbito penal
- Más allá de la mediación víctima-ofensor: herramientas de JR
- No es un "caso"; es un proceso: las prácticas restaurativas

Contenidos prácticos:

- El rol de los facilitadores y mediadores
- El poder del lenguaje: transformando las motivaciones en los procesos de mediación

Bloque II. Condiciones restaurativas necesarias*Contenidos teóricos:*

- Condiciones restaurativas del victimario
- Condiciones restaurativas de la víctima
- Condiciones restaurativas de la comunidad

Contenidos prácticos:

- Herramientas de valoración de las condiciones restaurativas
- Actuaciones en ausencia de las condiciones restaurativas necesarias

Bloque III. Estrategias y programas para crear espacios restaurativos*Contenidos teóricos:*

- Diseño estratégico de programas
- Estrategias de gestión y estrategias restaurativas
- Menores infractores bajo el radar y prácticas restaurativas en ausencia de ilícitos

Contenidos prácticos:

- Comunidades de aprendizaje y modelos dialógicos de resolución de conflictos
- Diversidad social, mediación y otras prácticas de resolución de conflictos

6.- Competencias a adquirir**Básicas/Generales.**

CB1. Detectar necesidades e intervenir con niños, niñas y adolescentes, incluidas sus familias y comunidades y otros profesionales para mejorar su realidad social y educativa.

Específicas.

CE10. Conocer los principales instrumentos y técnicas de análisis de la realidad en contextos sociales y educativos.

CE14 Utilizar y manejar técnicas de intervención que permitan mejorar la situación de los sujetos con los que se trabaje y el contexto.

CE15. Realizar adecuadamente valoraciones y evaluaciones de intervención.

CE11. Conocer y valorar expedientes individualizados, considerando la posibilidad de realizar diferentes actuaciones de acompañamiento socioeducativo.

Transversales.

CT2. Desarrollar una alta capacidad de resolución de problemas, con capacidad para ofrecer soluciones oportunas, adecuadas al contexto y realidad e innovadoras en entornos no seguros para la infancia y la adolescencia.

7.- Metodologías docentes

Clases teóricas: Actividad formativa presencial y virtual síncrona que consiste en la exposición de contenidos fundamentales del texto base por parte del profesorado. Se desarrolla en las sesiones presenciales y virtuales síncronas obligatorias de cada materia. Se prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor, exigiendo al alumnado la preparación previa o el estudio posterior de los contenidos relacionados con la clase.

Lectura y preparación del material y recursos complementarios: Actividad formativa no presencial que consiste en que los estudiantes lean y preparen los contenidos del texto base y los recursos complementarios de la materia que estarán disponibles en la plataforma Studium.

Clases prácticas: a través de resolución de problemas, de casos y situaciones vinculadas a la práctica profesional. Actividades formativas on-line que consiste en el planteamiento, desarrollo y resolución de casos prácticos o de otra actividad sobre las materias del programa. Se realizarán los planteamientos de las prácticas en la plataforma virtual de forma asincrónica y se revisarán en sesiones síncronas con los estudiantes.

Foros: Actividad formativa on-line que consiste en el planteamiento de temas para su debate por los estudiantes. Los debates estarán moderados por el profesorado y se referirán a aspectos de interés relacionados con cada materia. Se desarrollarán en la plataforma virtual de forma asincrónica. Elaboración de informes, proyectos o trabajos: individuales o en grupo.

Exposición de informes, proyectos o trabajos: individuales o en grupo. Se desarrollarán de forma online síncrona o presencial en el aula.

Tutorías: Actividad formativa on-line a través de la que se realiza el seguimiento y asesoramiento de los estudiantes relacionado con el desarrollo de cada materia por parte de la tutora. Se realizarán sesiones virtuales síncronas para estas actividades de tutorización.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		8	1	9	
Prácticas	- En aula	3			
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)		4		
Seminarios					
Exposiciones y debates			3.5	10	
Tutorías			1		
Actividades de seguimiento online			2		
Preparación de trabajos				33.5	
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		11	11.5	52,5	75

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

Calvo Soler, R. (2018). Justicia Juvenil y prácticas restaurativas. NED Ediciones

Dandurand, Y. (2006). Manual sobre programas de justicia restaurativa. UNODC

Madrid Liras, S. (2019). Intervención motivacional en conflictos. Imotiva

Soletto Muñoz, H. (2019). Reflexiones en torno a la justicia restaurativa en el ámbito del menor infractor, Dykinson.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Álvarez Ramos, F.(2008). Mediación penal juvenil y otras soluciones extrajudiciales, International E-Journal of criminal sciences, 2.

Capdevila Capdevila, M., Ferrer Puig, M., Blanch Serentill, M., Arronis Camps, O., Coloma González, A., Multiva Benito, N. (2012) La reincidencia en el Programa de Mediación y Reparación de Menores (Investigación). Generalitat de Catalunya. Departament de Justícia. Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada, *Área de Investigación y Formación Social y Criminológica*

Choi, J. J., Green, D. L., & Gilbert, M. J. (2011). Putting a human face on crimes: A qualitative study on restorative justice processes for youths. *Child & Adolescent Social Work Journal*, 28(5), 335–355. <https://doi.org/10.1007/s10560-011-0238-9>

Evans, C. B. R., Smokowski, P. R., Barbee, J., Bower, M., & Barefoot, S. (2016). Restorative justice programming in teen court: A path to improved interpersonal relationships and psychological functioning for high-risk rural youth. *Journal of Rural Mental Health*, 40(1), 15–30. <https://doi.org/10.1037/rmh0000042>

Gaarder, E., & Hesselton, D. (2012). Connecting restorative justice with gender-responsive programming. *Contemporary Justice Review*, 15(3), 239–264.

Gámiz-Ruiz, J., Ibáñez-Ortiz, G., Rodríguez-Aznar, P., & Espigares-Escudero, M. J. (2014). La Prevención De La Conducta Antisocial Del Adolescente en Contexto: Programa De Intervención Socioeducativa Con Menores Infractores De 12 a 14 Años.

Jonas-van, D. J., Zebel, S., Claessen, J., & Nelen, H. (2019). Victim–Offender mediation and reduced reoffending: Gauging the self-selection bias. *Crime and Delinquency Cuadernos d. Cuadernos de Psiquiatría y Psicoterapia infantil*, 57, 95-99.

Soria, V. M., Berger, R., Yepes-Baldó, M., García, O., & Lovelle, I. (2014). Factors Influencing Participant's Satisfaction in a Victim-offender Program. *Social and Behavioral Sciences*, 159, 1-5.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas a modo de evaluación continua.

La asistencia es obligatoria para la evaluación continua (al menos el 80%) en primera convocatoria.

Aquellos estudiantes que NO cumplan con el requisito de la asistencia y participación en al menos el 80% de las sesiones tendrán la posibilidad de superar la asignatura en una prueba global en segunda convocatoria, en la que se incluirán todos los contenidos abordados en la asignatura

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación continua considera los siguientes apartados en la configuración de la nota final:

Bloque A: Asistencia y participación activa en las sesiones presenciales y virtuales de exposición y participación en los foros abiertos en Studium ("noticias" e "hilando") en los que el alumnado podrá compartir noticias y recursos sobre las prácticas restaurativas para la resolución de conflictos.

Bloque B: Entrega de un trabajo individuales sobre los contenidos de la asignatura. Valoración mediante rúbrica.

Bloque C: Actividades individuales semanales (Lectura de artículos, visualización de documentales, reportajes etc.) de profundización sobre la temática de la asignatura, propuestas por las profesoras con evaluación mediante cuestionarios en Studium.

Instrumentos de evaluación

Primera convocatoria:

- 10 % Asistencia y participación activa en las actividades presenciales
- 60 % Entrega de un trabajo individuales.
- 30 % Actividades individuales semanales (Lectura de artículos, vídeos y cuestionarios)

Segunda convocatoria:

- Aquellos estudiantes que no superen la primera convocatoria (en evaluación continua) podrán realizar la recuperación de alguno de los apartados anteriores.
- En supuesto de evaluación global en segunda convocatoria, el examen global sobre todos los contenidos de la asignatura supondrá el 100% de la nota.

Recomendaciones para la evaluación.

Realizar las actividades semanales propuestas por la profesora

Recomendaciones para la recuperación.	
Asistencia a tutorías para personalizar las recomendaciones.	

Prevención e intervención ante la violencia filio-parental y de género en la adolescencia

1.- Datos de la Asignatura

Código	306314	Plan	M194	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	Segundo semestre
Área	Psicología Social				
Departamento	Psicología Social y Antropología				
Plataforma Virtual	Plataforma:	https://studium.usal.es/			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Amaia Yurrebaso Macho	Grupo / s	
Departamento	Psicología Social y Antropología		
Área	Psicología Social		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	208		
Horario de tutorías	Lunes 11 a 13 h (on line previa cita con la profesora)		
URL Web			
E-mail	amaia@usal.es	Teléfono	923294400

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Materia 5: Entornos no seguros

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Siendo dos de los comportamientos delictivos de mayor interés en la actualidad, (aumento considerable del número de casos) el/a alumno/a debe conocer en profundidad la etiología, los factores de riesgo presentes en estos comportamientos delictivos y diferentes medidas de intervención en aras a su eliminación.

Perfil profesional.

Perfil 1. Profesionales con una formación avanzada, conceptual y metodológicamente, capaces de realizar valoraciones especializadas ante situaciones de vulnerabilidad, riesgo y desamparo de niños, niñas y adolescentes, así como ante escenarios de conflicto con la ley, y planificar actuaciones (preventivas, educativas y reeducativas) de carácter socioeducativo en función de sus necesidades y realidad social. La formación recibida les permitirá gestionar recursos y equipamientos sociales y educativos dirigidos a la atención y protección.

Perfil 2. Profesionales con un nivel de excelencia en las competencias necesarias para el desarrollo de labores y acciones de investigación e I+D, capaces de realizar análisis de situación y de la realidad social y educativa que envuelven a la infancia y la adolescencia (detección de entornos no seguros, influencia sobre contextos de violencia, análisis y valoración de resultados de intervención, entre otros) y plantear proyectos de investigación en la búsqueda de la detección de necesidades y diseño de soluciones innovadoras y eficientes.

3.- Recomendaciones previas**4.- Objetivos de la asignatura**

- Interpretar y valorar la situación de un menor de edad en base a sus circunstancias familiares, educativas, sociales y contextuales y evaluar la repercusión a corto, medio y largo plazo (situaciones de violencia filio-parental, de género, menores de edad extranjeros no acompañados, violencia a través de los medios, etc.)
- Utilizar y manejar técnicas de intervención que permitan mejorar la situación de los sujetos con los que se trabaje y el contexto (preventivas, de sensibilización, reeducativas, etc.)
- Elaborar proyectos de análisis de realidades concretas e investigaciones con la finalidad de avanzar en la generación de conocimiento científico y disciplinar (realizar análisis de factores de riesgo y de protección, análisis de realidades concretas, influencia sobre entornos no seguros, etc.).
- Realizar adecuadamente valoraciones y evaluaciones de intervención.
- Desarrollar una alta capacidad de resolución de problemas, con capacidad para ofrecer soluciones oportunas, adecuadas al contexto y realidad e innovadoras en entornos no seguros para la infancia y la adolescencia.

5.- Contenidos**BLOQUE I VIOLENCIA FILIO PARENTAL**

1. Conceptualización de la violencia filio parental: modelos explicativos
2. Factores de riesgo vinculados a la violencia Filio parental
3. Programas de intervención

BLOQUE II: VIOLENCIA DE GÉNERO

1. Conceptualización de la violencia de género en el noviazgo
2. Factores de riesgo vinculados a la violencia de género en adolescentes
3. Programas de intervención la violencia de género en la adolescencia

6.- Competencias a adquirir

- Interpretar y valorar la situación de un menor de edad en base a sus circunstancias familiares, educativas, sociales y contextuales y evaluar la repercusión a corto, medio y largo plazo (situaciones de violencia filio-parental, de género, menores de edad extranjeros no acompañados, violencia a través de los medios, etc.)
- Conocer las actuaciones recogidas en las leyes y normativas vigentes de protección y reguladoras de la responsabilidad penal del menor y saber adaptar la intervención en función de la situación y el contexto de los y las menores.
- Utilizar y manejar técnicas de intervención que permitan mejorar la situación de los sujetos con los que se trabaje y el contexto (preventivas, de sensibilización, reeducativas, etc.)
- Elaborar proyectos de análisis de realidades concretas e investigaciones con la finalidad de avanzar en la generación de conocimiento científico y disciplinar (realizar análisis de factores de riesgo y de protección, análisis de realidades concretas, influencia sobre entornos no seguros, etc.).
- Realizar adecuadamente valoraciones y evaluaciones de intervención.
- Desarrollar una alta capacidad de resolución de problemas, con capacidad para ofrecer soluciones oportunas, adecuadas al contexto y realidad e innovadoras en entornos no seguros para la infancia y la adolescencia.

7.- Metodologías docentes

Clases teóricas: Actividad formativa presencial y virtual síncrona consistente en la exposición de contenidos fundamentales sobre la materia por parte de la profesora.

Lectura y preparación del material y recursos complementarios: Actividad formativa no presencial consistente en que los estudiantes lean y preparen los contenidos que en su caso se indiquen por parte de la profesora.

Clases prácticas: Actividades formativas on-line que consisten en el planteamiento, desarrollo y resolución de casos prácticos o de otra actividad sobre las materias del programa. Se realizarán los planteamientos de las prácticas en la plataforma virtual de forma asincrónica y se revisarán en sesiones síncronas con los estudiantes.

Foros: Actividad formativa on-line que consiste en el planteamiento de temas para su debate por los estudiantes. Los debates estarán moderados por la profesora y se referirán a aspectos de interés relacionados con cada materia. Se desarrollarán en la plataforma virtual de forma asincrónica.

Tutorías: Actividad formativa on-line a través de la que se realiza el seguimiento y asesoramiento de los estudiantes relacionado con el desarrollo de cada materia por parte de la profesora. Se realizarán sesiones virtuales síncronas para estas actividades de tutorización.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales					
Prácticas	- En aula	11			
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios			11,5	2	
Exposiciones y debates					
Tutorías				2,5	
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				48	
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		11	11,5	52,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se proporcionará bibliografía actualizada al principio del curso

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Akers, R. L. (2006). Aplicaciones de los principios del aprendizaje social. Algunos programas de tratamiento y prevención de la delincuencia. *Derecho penal y criminología como fundamento de la política criminal*, 20:1117-1138. Madrid: Dykinson.

Aroca, C. y Garrido, V. (2005). *La máscara del amor. Programa de prevención de la violencia en la pareja. Manual de conocimientos del profesorado*. Valencia: C.S.V.

Beckmann, L. (2019). Exposure to Family Violence and Adolescent Aggression in Multiple Social Contexts: Classroom Social Resources as Moderators. *Journal of Family Violence* (2020) 35: Pp 471–484.

Bandura, A. y Walters, R.H. (1963). *Aprendizaje social y desarrollo de la personalidad*. Madrid: Alianza Popular

- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano: Experimentos en entornos naturales y diseñados*. Barcelona: Paidós.
- Cuadrado-Gordillo, I, Martín-Mora-Parra, G & Puig-Amores, I. (2023). Victimization perceived and experienced by teens in an abu-2 sive dating relationship: the need to tear down social myths. *Healthcare*, 11, x.
<https://doi.org/10.3390/xxxxx>
- Fernández-Antelo I. y Cuadrado-Gordillo, I. (2021). Discrimination and Violence Due to Diversity of Sexual Orientation and Gender Identity: Explanatory Variables. *Int. J. Environ. Res. Public Health*, 18, pp. 3638.
- Giulio, D., Petruccelli, I. y Pace, U. (2018). Drug use as a risk factor of moral disengagement: A study on drug traffickers and offenders against other persons. *Psychiatry Psychol. Law* 25, pp. 417–424.
- Ibade, I. y Jaureguizar, J. (2011) ¿Hasta qué punto la violencia Filio parental es bidireccional? *Anales de Psicología*, 27 (2), pp 265-277.
- Ibade, I., Arnoso, A. y Elgorriaga, E. (2018). Programas de intervención destacados en violencia filio-parental: descripción de un programa innovador de intervención precoz. *Papeles del Psicólogo*, 39(3), pp. 208-217.
- Pereira, R. y Bertino, L. (2009). Una comprensión ecológica de la violencia Filio parental. *Revista de psicología relacional e intervenciones sociales*, 21, pp 69-90.
- Pereira, R., Loinaz, I., Del Hoyo-Bilbao, J., Arrospe, J., Bertino, L. y Gutiérrez, M. (2017). Propuesta de definición de violencia filio-parental: Consenso de la Sociedad Española para el Estudio de la Violencia Filio-parental (SEVIFIP). *Papeles del Psicólogo*, 38, 216-223.
- Sánchez, J., Ridaura, MJ. y Arias, C. (2015). Violencia Filio parental. Etiología y modelos explicativos. En José Javier Navarro y María Vicenta Mestre. *El marco global de atención al menor*. Valencia: Tirant lo Blanch. Pp. 431-449.
- Sánchez, J., Ridaura, M. y Arias, C. (2010). Manual de Intervención con Familias y Menores con Conductas de Maltrato. Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Simmons, M., McEwan, T., Purcell, R. y Ogloff, J. (2018). Sixty years of child-to-parent abuse research: What do we know and where do we go? *Aggression and Violent Behavior*, 38, pp 31-52.
- Stiths, A.; Narváez, M. (2019). Mecanismos de desconexión moral y su relación con la empatía y la prosocialidad en adolescentes que han tenido experiencias delictivas. *Rev. Psicología*, 37, pp-603–641
- Trinidad, A., Vozmediano, L., Ocariz, E., & San-Juan, C. (2021). "Taking a walk on the wild side": Exploring residence-to-crime in juveniles. *Crime & Delinquency*, 67(1), 58-81.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas por la profesora a modo de evaluación continua.

La asistencia es obligatoria para la evaluación continua (al menos el 80%) en primera convocatoria.

Aquellos estudiantes que NO cumplan con el requisito de la asistencia y participación en al menos el 80% de las sesiones estarán igualmente obligados a presentar las pruebas de evaluación continua y tendrán la posibilidad de superar la asignatura en una prueba global en segunda convocatoria, en la que se incluirán todos los contenidos abordados en la asignatura.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación continua considera los siguientes apartados en la configuración de la nota final:

- Asistencia y participación en las sesiones presenciales y virtuales de exposición sobre los contenidos de la asignatura
- Actividades individuales semanales (Lectura de artículos, visualización de documentales, reportajes etc.) de profundización sobre la temática de la asignatura, propuestas por la profesora en Studium.
- Prueba objetiva tipo test con opción múltiple de respuesta sobre los contenidos de la asignatura.

Instrumentos de evaluación

Primera convocatoria:

- 10 % Asistencia y participación en las actividades presenciales
- 40 % Actividades individuales semanales (Lectura de artículos, vídeos y cuestionarios)
- 50 % Entrega de un trabajo individuales.

La nota final será la suma de las notas de los diferentes apartados.

Segunda convocatoria:

- Aquellos estudiantes que no superen la primera convocatoria (en evaluación continua) deberán realizar la recuperación de los apartados no superados.

Recomendaciones para la evaluación.
Realizar las actividades semanales propuestas por la profesora
Recomendaciones para la recuperación.
Asistencia a tutorías para personalizar las recomendaciones.

Intervención con menores de edad extranjeros no acompañados

1.- Datos de la Asignatura

Código	306311	Plan	M194	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	Segundo semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales / Derecho Internacional Privado				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social / Derecho Privado				
Plataforma Virtual	Plataforma:	https://studium.usal.es/			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Antonia Durán Ayago	Grupo / s	
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Internacional Privado		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	223		
Horario de tutorías	Lunes, martes y miércoles de 11 a 13 h		
URL Web			
E-mail	aduran@usal.es	Teléfono	663184103

Profesor Coordinador	Nuria del Álamo Gómez	Grupo / s	
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Derecho		
Despacho	121A		
Horario de tutorías	Lunes y martes de 10 a 12 h		
URL Web			
E-mail	delalamo@usal.es	Teléfono	Ext.1623 / 670693680

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Módulo IV. Infancia y Adolescencia en contextos de violencia y vulnerabilidad social

Materia 5: Entornos no seguros

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

La situación de los menores extranjeros no acompañados entraña riesgos que incrementan su vulnerabilidad. La actuación de los poderes públicos es muy importante para proteger y proporcionar seguridad a estos niños, aportando entornos seguros que de partida no tienen.

Perfil profesional.

Perfil 1. Profesionales con una formación avanzada, conceptual y metodológicamente, capaces de realizar valoraciones especializadas ante situaciones de vulnerabilidad, riesgo y desamparo de niños, niñas y adolescentes, así como ante escenarios de conflicto con la ley, y planificar actuaciones (preventivas, educativas y reeducativas) de carácter socioeducativo en función de sus necesidades y realidad social. La formación recibida les permitirá gestionar recursos y equipamientos sociales y educativos dirigidos a la atención y protección.

3.- Recomendaciones previas

4.- Objetivos de la asignatura

- Identificar el régimen jurídico de extranjería aplicable a los menores extranjeros no acompañados y distinguir las competencias de cada una de las administraciones que deben intervenir en la identificación y protección de estos menores
- Conocer los factores de riesgo que sufren los menores de edad extranjeros no acompañados, y el sistema de protección social aplicable.

5.- Contenidos

1. Concepto
2. Marco regulatorio: internacional e interno
3. Régimen de competencias en materia de protección de menores extranjeros no acompañados
4. Procedimiento de extranjería
5. Procedimiento de protección

6. Migraciones: infancia y adolescencia en movimiento transnacional
7. Consecuencias de la experiencia migratoria
8. Integración social en el país de acogida
9. Programas y dispositivos de acogida

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

CB1. Competencia para detectar necesidades e intervenir con niños, niñas y adolescentes, incluidas sus familias y comunidades y otros profesionales para mejorar su realidad social y educativa.

CB2. Competencia para la dirección y planificación de actividades vinculadas a la investigación

Específicas.

CE1. Interpretar y valorar la situación de un menor de edad en base a sus circunstancias familiares, educativas, sociales y contextuales y evaluar la repercusión a corto, medio y largo plazo (situaciones de violencia filio-parental, de género, menores de edad extranjeros no acompañados, violencia a través de los medios, etc.).

CE8. Conocer las actuaciones recogidas en las leyes y normativas vigentes de protección y reguladoras de la responsabilidad penal del menor y saber adaptar la intervención en función de la situación y el contexto de los y las menores.

CE14. Utilizar y manejar técnicas de intervención que permitan mejorar la situación de los sujetos con los que se trabaje y el contexto (preventivas, de sensibilización, reeducativas, etc.).

CE15. Realizar adecuadamente valoraciones y evaluaciones de intervención.

CE18. Elaborar proyectos de análisis de realidades concretas e investigaciones con la finalidad de avanzar en la generación de conocimiento científico y disciplinar (realizar análisis de factores de riesgo y de protección, análisis de realidades concretas, influencia sobre entornos no seguros, etc.).

Transversales.

CT2. Desarrollar una alta capacidad de resolución de problemas, con capacidad para ofrecer soluciones oportunas, adecuadas al contexto y realidad e innovadoras en entornos no seguros para la infancia y la adolescencia.

7.- Metodologías docentes

Clases teóricas: Actividad formativa presencial y virtual síncrona consistente en la exposición de contenidos fundamentales sobre la materia por parte de las profesoras.

Lectura y preparación del material y recursos complementarios: Actividad formativa no presencial consistente en que los estudiantes lean y preparen los contenidos que en su caso se indiquen por parte de las profesoras.

Clases prácticas: Actividades formativas on-line que consiste en el planteamiento, desarrollo y resolución de casos prácticos o de otra actividad sobre las materias del programa. Se realizarán los planteamientos de las prácticas en la plataforma virtual de forma asincrónica y se revisarán en sesiones síncronas con los estudiantes.

Foros: Actividad formativa on-line que consiste en el planteamiento de temas para su debate por los estudiantes. Los debates estarán moderados por el profesorado y se referirán a aspectos de interés relacionados con cada materia. Se desarrollarán en la plataforma virtual de forma asíncrona.

Tutorías: Actividad formativa on-line a través de la que se realiza el seguimiento y asesoramiento de los estudiantes relacionado con el desarrollo de cada materia por parte de las profesoras. Se realizarán sesiones virtuales síncronas para estas actividades de tutorización.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		6	8		14
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)			7	7
Seminarios		3	4	10	17
Exposiciones y debates		2		10	12
Tutorías				2,5	2,5
Actividades de seguimiento online				8	8
Preparación de trabajos				15	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		11	11,5	52,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
Se proporcionará bibliografía actualizada al principio del curso
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias y resultados de aprendizaje que se evalúan.

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas por las profesoras a modo de evaluación continua.

La asistencia es obligatoria para la evaluación continua (al menos el 80%) en primera convocatoria.

Aquellos estudiantes que NO cumplan con el requisito de la asistencia y participación en al menos el 80% de las sesiones tendrán la posibilidad de superar la asignatura en una prueba global en segunda convocatoria, en la que se incluirán todos los contenidos abordados en la asignatura.

Criterios de evaluación

El sistema de evaluación continua considera los siguientes apartados en la configuración de la nota final:

- Asistencia y participación activa en las sesiones presenciales y virtuales de exposición sobre aspectos sociales y jurídicos del fenómeno de los menores extranjeros solos.
- Actividades individuales semanales (Lectura de artículos, visualización de documentales, reportajes etc.) de profundización sobre la temática de la asignatura, propuestas por las profesoras con evaluación mediante cuestionarios en Studium.
- Entrega de un trabajo individuales sobre los contenidos de la asignatura. Valoración mediante rúbrica.
- Participación en el foro de noticias de Studium, a través tanto de la publicación de noticias sobre el fenómeno de los menores migrantes solos, como de los comentarios realizados a las noticias publicadas por otros estudiantes,

Instrumentos de evaluación

Primera convocatoria:

- 20 % Asistencia y participación activa en las actividades presenciales
- 30 % Actividades individuales semanales (Lectura de artículos, vídeos y cuestionarios)
- 40 % Entrega de un trabajo individuales.
- 10 % Participación en el foro de noticias (Stodium)

La nota final será la suma de las notas de los diferentes apartados.

Segunda convocatoria:

- Aquellos estudiantes que no superen la primera convocatoria (en evaluación continua) podrán realizar la recuperación de alguno de los apartados anteriores.
- En supuesto de evaluación global en segunda convocatoria, el examen global sobre todos los contenidos de la asignatura supondrá el 100% de la nota.

Recomendaciones para la evaluación.

Realizar las actividades semanales propuestas por las profesoras.

Recomendaciones para la recuperación.

Asistencia a tutorías para personalizar las recomendaciones.

INFANCIAS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN: PROTECCIÓN Y PARTICIPACIÓN

Datos de la Asignatura

Código	306310	Plan	M194	ECTS	3
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	Segundo semestre
Área	Comunicación Audiovisual y Publicidad				
Departamento	Sociología y Comunicación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Marina Hernández Prieto	Grupo / s	
Departamento	Sociología y Comunicación		
Área	Comunicación Audiovisual y Publicidad		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Dependencias decanales de la Facultad de Ciencias Sociales		
Horario de tutorías	Jueves de 12:00 a 15:00		
URL Web	https://produccioncientifica.usal.es/investigadores/57488/detalle		
E-mail	marinahp@usal.es	Teléfono	Ext. 3139

Objetivos y competencias de la asignatura

- Conocer conceptos básicos sobre el desarrollo de los medios y su vinculación con la educación. científica (Pedagogía) y como fenómeno (instituciones, movimientos, legislación).
- Conocer el impacto de los medios de comunicación en la infancia.
- Reflexionar sobre la necesidad de protección a la infancia frente al consumo de contenidos mediáticos.
- Análisis de los lenguajes mediáticos y sus implicaciones educativas
- Conocer el impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, de las pantallas y de los nuevos dispositivos tecnológicos.
- Reflexionar sobre la utilización de los medios de comunicación audiovisual en el aula.

Temario de contenidos

Módulo 1: Contexto y Fundamentos

1. Medios, Infancia y Educación: Una Introducción:
 - Evolución de los medios y su impacto en la sociedad actual.
 - La infancia como audiencia: desarrollo y características clave.
 - Conceptos básicos: alfabetización mediática, educomunicación y ciudadanía digital.
2. El Nuevo Ecosistema Mediático Digital:
 - De los medios tradicionales a las pantallas y los nuevos dispositivos.
 - Características y dinámicas de internet, redes sociales y plataformas de *streaming*.

Módulo 2: Impacto y Lenguajes Mediáticos

1. Influencia de los Medios en el Desarrollo Infantil:
 - Impactos positivos y negativos en el desarrollo cognitivo, emocional y social.
 - Construcción de identidades y modelos a través de los medios.
2. Análisis de los Lenguajes Audiovisuales y Digitales:
 - Decodificación de mensajes: narrativas, imagen, sonido e interactividad.
 - La lógica de las pantallas y los nuevos formatos de contenido.

Módulo 3: Protección de la Infancia

1. Riesgos y Necesidad de Protección:
 - Exposición a contenidos inapropiados (violencia, sexualización, publicidad encubierta).
 - Ciberacoso, privacidad de datos y desinformación (*fake news*).
2. Marcos de Protección y Responsabilidad:
 - Legislación relevante (nacional e internacional).
 - Roles de la familia, la escuela, la industria mediática y la sociedad civil.

Módulo 4: Participación y Uso Pedagógico

1. La Infancia como Prosumidora:
 - Del consumo a la creación de contenidos: herramientas y oportunidades.
 - Desarrollo de la creatividad y la expresión a través de la producción mediática.
2. Medios en el Aula: Estrategias Pedagógicas:
 - Integración de medios audiovisuales y digitales para el aprendizaje.
 - Fomento del pensamiento crítico y la participación activa de los estudiantes.

Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		6	8		14
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)			7	7
Seminarios		3	4	10	17
Exposiciones y debates		2		10	12
Tutorías				2,5	2,5
Actividades de seguimiento online				8	8
Preparación de trabajos				15	15
Otras actividades (detallar)					
Exámenes					
TOTAL		11	11,5	52,5	75

Recursos**Libros de consulta para el alumno**

Crescenzi-Lanna, L., & Grané, M. (Coords.). (2021). *Infancia y pantallas: Evidencias actuales y métodos de análisis*. Octaedro. <https://doi.org/10.36006/16283>

García Jiménez, A. (Ed.). (2012). *Comunicación, infancia y juventud: situación e investigación en España*. Universitat Oberta de Catalunya.

García Matilla, A. (2003). *Una televisión para la educación*. Gedisa.

Moyer-Guse, E., e-libro, C., & Riddle, K. (2010). *El Impacto de los medios de comunicación en la infancia : guía para padres y educadores* (1 ed. en lengua castellana.). UOC.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- Academia Americana de Pediatría. (2016, 21 de octubre). *La American Academy of Pediatrics publica nuevas recomendaciones para el consumo mediático de los niños*. Healthychildren.org. <https://www.healthychildren.org/Spanish/news/Paginas/aap-announces-new-recommendations-for-childrens-media-use.aspx>
- Álvarez Sufrategui, S. (2018). *Manual para la protección de la infancia en los medios de comunicación y en las campañas publicitarias*. Gobierno de La Rioja; Colegio Profesional de Periodistas de La Rioja; A Crear. Asociación de Empresas de la Comunicación de La Rioja; AiG. Asociación de Informadores Gráficos de Prensa y Televisión de La Rioja. https://www.amic.media/media/files/file_352_1935.pdf
- FAPMI. (2024). *Informe del comité de personas expertas para el desarrollo de un entorno digital seguro para la juventud y la infancia*. Ministerio de Juventud e Infancia. https://www.juventudeinfancia.gob.es/sites/default/files/infancia/comite_expertos/Informe-comite-personas-expertas-desarrollo-entorno-digital-seguro-juventud-infancia.pdf
- Fundación Crecer Jugando. (2023, 26 de abril). *Efectos de la falta de juego en la infancia*. Instituto Tecnológico de Producto Infantil y Ocio. <https://www.guiaaaiju.com/wp-content/uploads/2023/04/clave-investigacion-infancia.pdf>
- García-Matilla, Agustín. (2022). *Pantallas y dispositivos móviles. Una necesaria educación para la comunicación de la infancia*. Revista ICONO 14. Revista científica de Comunicación y Tecnologías emergentes, 20(1). <https://doi.org/10.7195/ri14.v20i1.1807>

- Hernández Primo, R., & Perkins Pérez, M. (2010). *Infancia y medios de comunicación: Recomendaciones para el tratamiento de la infancia en los medios de comunicación*. Save the Children; UNICEF. https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/infancia_y_medios_castellano.pdf
- Jiménez-Morales, M., Montaña, M., & Medina-Bravo, P. (2020). Childhood use of mobile devices: Influence of mothers' socio-educational level. [Uso infantil de dispositivos móviles: Influencia del nivel socioeducativo materno]. *Comunicar*, 64, 21-28. <https://doi.org/10.3916/C64-2020-02>
- Ley 13/2022, de 7 de julio, General de Comunicación Audiovisual. *Boletín Oficial del Estado*, 163, de 8 de julio de 2022, pp. 98150-98254.
- Livingstone, S., & Helsper, E. J. (2008). Parental Mediation of Children's Internet Use. *Journal of Broadcasting & Electronic Media*, 52(4), 581–599. <https://doi.org/10.1080/08838150802437396>
- Marcos Ramos, M., Pérez Alaejos, M. d. I. P., Cerezo Prieto, M., & Hernández Prieto, M. (2020). Infancia y contenidos audiovisuales online en España: Una aproximación al consumo y a la mediación parental en las plataformas OTT. *Icono14*, 18(2), 245-268. <https://doi.org/10.7195/R114.V18I2.1560>
- Pérez Alaejos, M. d. I. P., Hernández Prieto, M., & Martín Nieto, R. (2025). Consumo de audio en la infancia y la adolescencia: Radio y Plataformas Digitales. *Revista Mediterránea de Comunicación: Mediterranean Journal of Communication*, 16(1), 77-89. <https://doi.org/10.14198/MEDCOM.27752>
- Pérez Alaejos, M. d. I. P., Marcos Ramos, M., Cerezo Prieto, M., & Hernández Prieto, M. (2021). Niños, niñas y adolescentes, revolución del consumo audiovisual. El impacto de las plataformas en línea en España. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, 65, 155-172. <https://doi.org/10.5565/REV/ANALISI.3292>
- Pérez Alaejos, M. d. I. P., Marcos Ramos, M., Cerezo Prieto, M., & Hernández Prieto, M. (2020). Diagnóstico del uso de plataformas de distribución de contenidos audiovisuales en niños y adolescentes españoles: Una aproximación a los cambios en los modelos de recepción y hábitos de las audiencias en el entorno digital. *Comunicación y diversidad. Selección de comunicaciones del VII Congreso Internacional de la Asociación Española de Investigación de la Comunicación*, 379-390.
- Ríos Macías, M., & Veredas Millán, V. (2025). Pantallas, pornografía y violencia en la infancia y adolescencia. La Educación Sexual Integral y el Sistema de Ayuda entre Iguales como respuesta. *eco. Revista Digital de Educación y Formación del Profesorado*, (22). CEP de Córdoba.
- Rojas-Estapé, M. (2022). CÓMO FUNCIONA NUESTRO CEREBRO EN EL MUNDO DIGITAL [Vídeo]. <https://www.youtube.com/watch?v=-OmgQEPP7R0>
- Sotelo González, J., Marta Lazo, C., & Aranda Bricio, G. (2012). El derecho a la información de la infancia: participación de los niños en los medios de comunicación. *DERECOM*, 11(Nueva Época). <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4331062.pdf>

Sistemas de evaluación

Consideraciones Generales

La evaluación en esta asignatura se concibe como un proceso continuo y formativo, que busca no solo calificar el nivel de adquisición de conocimientos y competencias, sino también acompañar el aprendizaje del estudiante a lo largo del curso. Se fomentará la autoevaluación y coevaluación en ciertas actividades para promover una reflexión crítica sobre el propio desempeño y el de los compañeros. Es obligatoria la asistencia en un 80% del tiempo presencial y entregar en plazo los ejercicios prácticos para poder superar la asignatura.

Criterios de evaluación
El objetivo de la evaluación es calificar las competencias, habilidades y conocimientos adquiridos a lo largo del curso.
Instrumentos de evaluación
- Control de asistencia y participación activa en las sesiones presenciales (15%) - Actividades Académicas Dirigidas Individuales: Análisis de lecturas y Casos (35%) - Trabajo escrito y defensa pública en el aula del mismo (40%). Trabajo en Grupo: Diseño de una Propuesta de Intervención Educomunicativa o de Protección. Los estudiantes, organizados en grupos, deberán diseñar una propuesta concreta que aborde un desafío específico en la relación entre infancia y medios de comunicación, basándose en los módulos 3 y 4. Ejemplos podrían ser: • Un taller de alfabetización mediática para familias. • Un plan de actuación para la prevención del ciberacoso en un centro educativo. • Una campaña de sensibilización sobre el consumo responsable de pantallas para niños. • El diseño de un recurso digital seguro y educativo para una franja de edad concreta. • Una propuesta de programa de participación infantil en medios locales (ej. radio escolar, blog, podcast). Evaluación: Se valorará la originalidad y pertinencia de la propuesta, la fundamentación teórica, la claridad de los objetivos y la metodología, la viabilidad, y la presentación oral del proyecto. También se evaluará el trabajo colaborativo dentro del grupo. - Prueba de Síntesis Final (10%). Una prueba escrita individual que combine preguntas de desarrollo corto y/o casos prácticos, orientada a evaluar la comprensión global de los contenidos de la asignatura y la capacidad de relacionar los diferentes módulos. Recomendaciones para la evaluación: - Estudio y lectura de los contenidos recomendados en la materia. - Participar en los debates y discusiones de las sesiones presenciales. - Conocer y utilizar los recursos online complementarios ofrecidos a través de la plataforma de docencia online Studium y de las sesiones presenciales. - Profundizar en los aspectos abordados a través de la bibliografía de la materia.
Recomendaciones para la recuperación.
En el caso de que la asistencia, la participación y la evaluación del trabajo no alcancen la calificación mínima, se realizarán recomendaciones individuales según la situación de cada alumno/a.

LABORATORIO DE EXPERIENCIAS PRÁCTICAS Y DE INVESTIGACIÓN

1.- Datos de la Asignatura

Código	306302	Plan	2023	ECTS	6
Carácter	Obligatoria	Curso		Periodicidad	1er semestre
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Antonia Picornell Lucas	Grupo / s	1
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Despacho 119. Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	Presenciales y virtuales (individuales y grupales): concertadas a través del correo electrónico.		
URL Web	https://redidi.usal.es/		
E-mail	toi@usal.es	Teléfono	Ext. 1690

Profesor Coordinador	Pendiente de asignación	Grupo / s	1
Departamento	Teoría e Historia de la Educación		
Área	Teoría e Historia de la Educación		
Centro			
Despacho			
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail		Teléfono	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Módulo V. Recursos prácticos, profesionales y para la investigación. Materia 6. Recursos para la práctica profesional y la investigación.
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Permite descubrir la práctica profesional con infancia y adolescencia por medio del contacto del alumnado con la realidad (talleres, encuentros, visitas institucionales, etc.); a la vez que facilita participar en acciones colaborativas de investigación.
Perfil profesional.
Profesionales con formación especializada en el trabajo con niños, niñas y adolescentes. Profesionales con un nivel de excelencia en las competencias necesarias para el desarrollo de labores y acciones de investigación I+D.

3.- Recomendaciones previas

Amplia formación multidisciplinar.

4.- Objetivos de la asignatura

- Promover el descubrimiento de la práctica profesional cotidiana con niños, niñas y adolescentes.
- Conocer las responsabilidades profesionales ante situaciones de detección de riesgo y desamparo y elaboración de programas de carácter social, educativo y reeducativo.
- Desarrollar habilidades propias de la investigación social y educativa centradas en el estudio de los Servicios Sociales y Educativos de atención a la infancia y adolescencia.

5.- Contenidos

BLOQUE I. La práctica profesional con niños, niñas y adolescentes

- Modelos, prácticas y metodologías de intervención social y educativa en/con infancia y adolescencia.
- El trabajo en red en la intervención social y educativa en/con la infancia y adolescencia. Entidades y perfiles profesionales.

BLOQUE II. Investigación en y con Infancia y Adolescencia.

- Modalidades y metodologías de investigación en Ciencias Sociales.
- Temas emergentes en investigación en Infancia y Adolescencia/ Nuevos escenarios para la investigación con niños, niñas y adolescentes.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

CB1. Diagnosticar, planificar y evaluar, integrando el enfoque holístico y sistémico, planes y programas de actuación, diseñar mejoras y optimizar recursos -sociales y educativos-, realizar derivaciones y trabajar en equipos de trabajo en red e interdisciplinares.

CB2. Planificar proyectos de investigación que permitan analizar necesidades sociales y educativas que afectan a la infancia y adolescencia y a sus contextos inmediatos, utilizando métodos y técnicas de investigación y análisis de la información propios del campo de las Ciencias Sociales.

Específicas.

CE2. Elaborar planes de actuación de carácter preventivo, educativo y reeducativo.

CE3. Evaluar la eficacia de las intervenciones sociales y educativas y la actuación de los y las profesionales

CE5. Definir y diseñar planes de trabajo en red y transdisciplinar.

CE16. Manejar recursos y habilidades para el trabajo en red.

CE17. Analizar la información relativa a estudios e investigaciones sociales e interpretar los resultados a nivel de transferencia de conocimiento en el campo de la intervención social y educativa con la infancia y la adolescencia.

CE18. Elaborar proyectos de análisis de realidades concretas e investigaciones con la finalidad de avanzar en la generación de conocimiento científico y disciplinar (realizar análisis de factores de riesgo y de protección, análisis de realidades concretas, influencia sobre entornos no seguros, etc.).

CE19. Comprender las necesidades de intervención en el ámbito de las Ciencias Sociales, indicadas en los estudios sociológicos actuales, adecuadas a la normativa de atención y protección a la infancia y adolescencia.

CE20. Conocer los principales instrumentos y técnicas de análisis e investigación en el campo de las Ciencias Sociales y la atención a la infancia y la adolescencia.

CE21. Conocer y valorar los distintos modelos de investigación considerando las variables a tener en cuenta en la investigación dirigida al colectivo de menores de edad y sus contextos.

Transversales.

CT1. Desarrollar un alto sentido de la integridad y la ética en el trabajo con la infancia y la adolescencia, partiendo de las implicaciones deontológicas profesionales.

CT2. Desarrollar la capacidad de liderazgo y toma de decisiones en el trabajo en red, a partir de una visión global de la transdisciplinariedad y el trabajo con diferentes servicios responsables.

7.- Metodologías docentes

Talleres: Actividad formativa presencial o virtual que consiste en el desarrollo de contenidos prácticos de la materia por parte del docente con la participación activa del alumnado.

Seminarios formativos desarrollados por expertos en infancia y adolescencia, presencial o virtualmente.

Visitas a centros y/o instituciones que trabajan con infancia y adolescencia, tanto de ámbito público como privado. Esta formación se realizará en los propios espacios profesionales.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales			3		3
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	12		12	24
	- De visualización (visu)				
Seminarios		10,5	4	22	36,5
Exposiciones y debates					
Tutorías			2	6	8
Actividades de seguimiento online			6	20	26
Preparación de trabajos			7,5	40	47,5
Otras actividades (detallar)				5	5
Exámenes					
TOTAL		22.5	22.5	105	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

- BARRIO, J. M. del y PICORNELL-LUCAS, A. (2020). Infancia y derechos humanos en la ciudad de Zamora. *Pedagogía Social*, 35. DOI: 10.7179/PSRI_2020.35.07
- CAPARRÓS, N., CUESTA, A.B. (2022). *El acompañamiento en la intervención social*. PRAXIS
- FERREIRA, J. y SERRANO, M. (2018) (Coords.). *Protección de Menores y Trabajo Social. Un análisis comparado entre España y Portugal*. Madrid. Dykinson. Colección Temas de Derecho Comparado.
- GAITÁN, L. (2023). Por una ciudadanía real y una participación democrática de los niños: la necesaria extensión del sufragio universal. G. Pardo y Abellán, M^a A. (Coord.). *Experiencias participativas infantiles y juveniles*, pp. 33-50. Valencia. Tirant humanidades.
- JIMÉNEZ, E. (2019). *Modelo de respuesta a la intervención: Un enfoque preventivo para el abordaje de las dificultades específicas de aprendizaje*. Pirámide.
- LIEBEL, M. (2021). *La niñez popular. Intereses, derechos y protagonismos de los niños y niñas*. Madrid. Catarata.
- MARTINEZ OTERO, M. (2018). *Modelos de intervención socioeducativa*. CCS.
- MELENDRO, M. y RODRÍGUEZ, A.E. (2021). *Intervención con infancia, adolescencia y juventud en dificultad social. Intervención educativa en contextos sociales*. UNED.
- MORAÑA, A.; VERDE, C. y PASTOR, E. (2023). Sentimiento de abandono en personas extuteladas en España. *Interacción y Perspectiva: Revista de Trabajo Social*, 13(2), 158-180. DOI: 10.5281/zenodo.7812159
- NAVARRO-PÉREZ, J.J. (2018) (Coord.). *Niñas, niños, adolescentes y jóvenes: prácticas y orientaciones para la intervención en Trabajo Social*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- ONU (1989): *Convención sobre los Derechos del Niño*.
- PALACIOS, R. (2018). *Intervención socioeducativa con adolescentes en conflicto*. NARCEA.
- PICORNELL-LUCAS, A. (2021). Los derechos sociales de los niños, niñas y adolescentes en desamparo. Ruiz, S. y Martín-Solbes, V. M. (2021). *Educación Social, sociedad y acogimiento residencial*, pp. 85-102. Barcelona. Octaedro.

VVAA (2021). Métodos participativos en la investigación con niños. *Sociedad e Infancias*, vol. 5.

El material bibliográfico y documental se ampliará a lo largo del curso.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

CÁNOVAS LEONHARDT, P., SAHUQUILLO MATEO, P. M., CÍSCAR CUÑAT, E. y MARTÍNEZ VÁZQUEZ, C. (2014). Estrategias de intervención socioeducativa con familias: Análisis de la orientación familiar en los servicios especializados de atención a la familia e infancia de la comunidad valenciana. *Educación XX1*, 17 (2), 265-288. doi: 10.5944/educxx1.17.2.11491

GAITÁN MUÑOZ, L. (2010). Sociedad, Infancia y Adolescencia, ¿De quién es la dificultad? *Pedagogía Social. Revista Interuniversitaria*, 17, pp. 29-42

Recursos web:

- [Ciudades amigas de la infancia](#)
- [Council of Europe. Children's Rights](#)
- [Injuve](#)
- [Plataforma de infancia](#)
- [Red Internacional La Ciudad de los Niños](#)
- [The International Society for Child Indicators \(ISCI\)](#)

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

Para superar la asignatura el estudiante debe asistir a las actividades (seminarios y visitas a centros e instituciones) de carácter presencial, así como entregar el informe individual.

Criterios de evaluación

Se evaluará la capacidad de analizar y comprender diferentes espacios y formas de acción en situaciones de intervención con niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y desamparo.

Instrumentos de evaluación

Control de asistencia y participación (50%).

Informes individuales (portfolio), a entregar a través del curso virtual, en el que el/la estudiante valore los contenidos y aprovechamiento de todos y cada uno de los seminarios recibidos (50%).

Recomendaciones para la evaluación.

Recomendaciones para la recuperación.

Variables, en función del perfil del/la estudiante.

Se recomienda acudir a una tutoría individual para la orientación (cita previa).

LABORATORIO DE DEONTOLOGÍA, TRABAJO EN RED Y CUIDADO PROFESIONAL

1.- Datos de la Asignatura

Código		Plan		ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	1	Periodicidad	SEGUNDO SEMESTRE
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales / Teoría e Historia de la Educación				
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social / Teoría e Historia de la Educación				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Campus Virtual de la Universidad de Salamanca STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://studium.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesora Coordinadora	Nazareth Gallego Morón	Grupo/s	
Departamento	Derecho del Trabajo y Trabajo Social		
Área	Trabajo Social y Servicios Sociales		
Centro	Facultad de Ciencias Sociales		
Despacho	Facultad de Derecho. Despacho 120		
Horario de tutorías	A concertar por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	nazareth.gallego@usal.es	Teléfono	Ext. 3194

Profesor Coordinador	David Caballero Franco	Grupo / s	
Departamento	Teoría e Historia de la Educación		
Área	Teoría e Historia de la Educación		
Centro	Facultad de Educación		
Despacho	Facultad de Educación. Edificio Europa. Número 30		
Horario de tutorías	A concertar por correo electrónico		
URL Web	https://gipeg.usal.es/david-caballero-franco/		
E-mail	caballero@usal.es	Teléfono	Ext. 3369

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
--

V. Recursos prácticos, profesionales y para la investigación
--

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
--

Perfil profesional.

Perfil 1. Profesionales con una formación avanzada, conceptual y metodológicamente, capaces de realizar valoraciones especializadas ante situaciones de vulnerabilidad, riesgo y desamparo de niños, niñas y adolescentes, así como ante escenarios de conflicto con la ley, y planificar actuaciones (preventivas, educativas y reeducativas) de carácter socioeducativo en función de sus necesidades y realidad social. La formación recibida les permitirá gestionar recursos y equipamientos sociales y educativos dirigidos a la atención y protección.

Perfil 2. Profesionales con un nivel de excelencia en las competencias necesarias para el desarrollo de labores y acciones de investigación e I+D, capaces de realizar análisis de situación y de la realidad social y educativa que envuelven a la infancia y la adolescencia (detección de entornos no seguros, influencia sobre contextos de violencia, análisis y evaluación de resultados de intervención, entre otros) y plantear proyectos de investigación en la búsqueda de la detección de necesidades y diseño de soluciones innovadoras y eficientes.

3.- Recomendaciones previas

--

4.- Objetivos de la asignatura

- Conocer recursos y servicios de atención e intervención con infancia y adolescencia e instrumentos de intervención, como el trabajo en red.
- Conocer en profundidad los códigos éticos y deontológicos de las profesionales del campo de los Servicios Sociales (trabajo social, educación social, psicología, etc.) teniendo en cuenta sus implicaciones en las alternativas.
- Conocer las leyes y normativas que regulan la intervención social y educativa con infancia y adolescencia y los dilemas éticos que presentan.
- Conocer el proceso de cuidado profesional, así como los métodos y estrategias que previenen el *burnout* profesional.

5.- Contenidos

Bloque I. Recursos y servicios de atención e intervención con infancia y adolescencia. Bloque II. El cuidado de los profesionales. Prevención del <i>burnout</i>. Los protocolos de prevención y atención a la agresión.
--

Bloque III. Códigos éticos y deontológicos. Funcionamiento y competencias de las comisiones éticas.

6.- Competencias a adquirir

Básicas/Generales.

Competencia para actuar de acuerdo a los códigos éticos y deontológicos y en base al interés superior del niño y la niña desde una óptica del cuidado profesional. Impregnar su práctica profesional de valores humanos, tales como el respeto, la dignidad humana y la libertad, desde un enfoque de acompañamiento a la infancia y adolescencia en su proceso de crecimiento y maduración con el objetivo de fomentar su autonomía y autodeterminación.

Específicas.

- Evaluar y analizar códigos éticos y prácticas deontológicas que fomenten el respeto a los sujetos destinatarios de acciones sociales y educativas.
- Aplicar estrategias de cuidado profesional en los protocolos de actuación del trabajo en red.

Transversales.

- Actuar con profesionalidad en la intervención directa y en la acción investigadora de acuerdo a la ética profesional.
- Actuar de forma colaborativa y saber derivar las actuaciones cuando una situación sobrepasa al profesional o se encuentra ante un dilema ético.

7.- Metodologías docentes

Se aplicará una metodología activa y participativa, consistente en:

- Clases teóricas.
- Salidas a instituciones y organizaciones que trabajan con el colectivo de infancia y adolescencia.
- Encuentros, talleres y conferencias con entidades, profesionales e investigadores de los ámbitos local, autonómico, nacional e internacional.

Estas sesiones se realizarán en dos formatos:

● **Seminarios formativos**, realizados de forma presencial en aula (presencial o virtual), dirigida por un profesional en colaboración con los docentes de las materias. En estos seminarios se explicará conceptos prácticos como nuevas metodologías de intervención e investigación, diseño y desarrollo de protocolos de actuación, interpretación y aplicación de códigos éticos, realización de informes de valoración de situaciones de riesgo y desamparo, análisis y peritaje judicial, etc.

● **Prácticas intensivas**, realizadas en las sedes de las instituciones colaboradoras. Estas prácticas podrán consistir en:

1. Visita a instituciones y desarrollo de talleres específicos con niños, niñas y adolescentes (siempre que sea posible) y otros profesionales.
2. Acciones de observación de la intervención y/o acción de profesionales en activo (reuniones

de trabajo en red, desarrollo de juicios, etc.).

3. Participación en acciones colaborativas de investigación con recursos propios de la USAL.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales			3		3
Prácticas	- En aula				
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo	11		11	22
	- De visualización (visu)				
Seminarios		11.5	4	22	37.5
Exposiciones y debates					
Tutorías			4	6	10
Actividades de seguimiento online			4	20	24
Preparación de trabajos			7.5	40	47.5
Otras actividades (detallar)				6	6
Exámenes					
TOTAL		22.5	22.5	105	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Se proporcionará al alumnado en Studium.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de la asignatura tiene en cuenta la realización y la calificación de cada una de las tareas propuestas a modo de **evaluación continua**. Para esta modalidad la asistencia es obligatoria (al menos el 80%). Se deben aprobar todos los bloques. El alumnado que no cumpla los requisitos de evaluación continua deberá realizar una prueba global en **primera convocatoria**. En caso de no superarla, debería realizar otra prueba en segunda convocatoria.

Criterios de evaluación

Evaluación continua:

Para el **alumnado con evaluación continua** (80% de presencialidad), los criterios de evaluación en primera convocatoria serán los siguientes:

- Bloque A. Actividades individuales y/o grupales, a entregar a través del curso virtual (70% de la calificación final).

- Bloque B. Prueba de evaluación final (30% de la calificación final)

En caso de que no se supere algunos de los bloques en primera convocatoria, podrá ser recuperado en segunda convocatoria.

Evaluación global:

El alumnado que no cumpla con el criterio de participación del 80% de asistencia (aunque haya realizado todas o parte de las actividades) deberá realizar una prueba de evaluación global en primera convocatoria, que constituirá el 100% de la calificación. Los contenidos de estudio para esta prueba serán todos los materiales correspondientes al temario y que el alumnado tendrá a su disposición en Studium.

En caso de no superar la prueba en primera convocatoria, volverá a realizarse en segunda convocatoria.

Instrumentos de evaluación**Evaluación continua:**

Entrega de actividades a través de Studium donde se incluirán las actividades que se indicarán por parte del profesorado a lo largo de la asignatura.

Para aprobar la asignatura será necesario superar cada una de las partes:

- Bloque A. Informes y actividades individuales/grupales: 70% de la calificación final.
- Bloque B. Prueba de evaluación final: 30% de la calificación final.

La nota total será la suma de las notas de cada uno de los apartados.

Evaluación global:

El alumnado tendrá que realizar/entregar una prueba global **de desarrollo** sobre los contenidos de estudio impartidos en la asignatura.

Recomendaciones para la evaluación.

Acudir a tutoría.

Recomendaciones para la recuperación.

Acudir a tutoría.